

ETNOESPANTOLOGIA CABECAR¹

Enrique Margery Peña

ABSTRACT

This article consists of a description of what one might refer to as the "spooks" universe of the Cabecar culture, that is, the set of imaginary beings whose presumed presence and activity strikes terror in the hearts of the Cabecar people. The approach is that of componential analysis. A hierarchy is set up based on the principles established by Brent Berlin for folk biotaxonomies. This is complemented by a data sample extracted from the Cabecar oral tradition which illustrates some of the examples dealt with and a glossary of the terms that comprise this semantic domain.

0. Introducción

El presente estudio se plantea como objetivo la descripción de la taxonomía tradicional que la cultura cabecar establece para el universo de los espantos, entendido éste como el conjunto de seres imaginarios cuya supuesta presencia o acciones infunden temor a los nativos de esta etnia. Cabe aquí precisar que por *taxonomía tradicional* se ha de entender, siguiendo a Sturtevant (1964: 100), las formas especiales en las que una determinada sociedad clasifica el universo material y social que la enmarca.

Este propósito hace que los contenidos de este trabajo se sitúen en el ámbito de la etnociencia o, de acuerdo con Colby (1966: 3) y Black (1968: 165), de la semántica etnográfica, al mismo tiempo que, por el enfoque que preside su tratamiento, constituyan una muestra de análisis componencial.

Por el hecho de configurar este último la metodología en que se fundamenta nuestra descripción del dominio semántico de los espantos en cabecar, debe señalarse que por *análisis componencial* se entenderá en el desarrollo de este trabajo, el conjunto de postulados trazados en especial por Goodenough (1956), Lyons (1963), Lounsbury (1964), Lehrer (1974), Nida (1975) y Spradley (1984), así como los criterios que en relación con las descripciones de biotaxonomías vernáculas se desprenden de los escritos de Conklin (1964), Frake (1964), Burling (1964), Brown (1977) y, en especial, de Berlin (1972 y 1977).

En esta perspectiva, el tratamiento adecuado del contenido ha implicado la necesidad de estructurar el trabajo en dos partes, a saber: una primera parte orientada a exponer sucintamente tanto las bases y nociones fundamentales del análisis componencial así como los principios —comunes a los variados dominios de la etnociencia— que determinan la jerarquización establecida en el corpus, y una segunda parte que corresponde, ya en lo específico, a la descripción del universo de los espantos en cabecar, de acuerdo con los marcos teóricos señalados y con la necesaria información etnográfica para la exacta comprensión de la taxonomía resultante.

1. El análisis componencial: bases y nociones generales.

La copiosa bibliografía existente en torno a la teoría, aplicaciones y hasta en referencia a los elementos controversiales del análisis componencial², nos exime de ofrecer aquí una descripción pormenorizada de aquél, permitiéndonos con ello referirnos sólo a aquellas bases, nociones y nomenclatura que guardan una pertinencia inmediata con el núcleo de este trabajo.

Un punto de partida útil para este propósito lo constituye lo anotado por Burling (1964: 20) al señalar que el análisis componencial se aplica a un conjunto de términos que forman un dominio culturalmente relevante, procediendo mediante el reconocimiento de distinciones (o componentes) se-

mánticos que ubican los términos del conjunto en subconjuntos contrastantes, de manera que cada ítem se distingue de los otros al menos por un componente.

Esta caracterización es convergente, entre muchas otras, a lo referido por Lyons (1963: 317), para quien el análisis componencial postula la tesis de que el sentido de cada lexema puede ser analizado acudiendo a un conjunto de componentes de sentido (o rasgos semánticos) más generales, de los cuales algunos, o la totalidad, serán comunes a otros tantos lexemas diferentes en el vocabulario, o a la conclusión de Spradley (1980: 131) en el sentido de que el análisis componencial es la búsqueda de las unidades de significado que la gente le ha asignado a sus categorías culturales.

Estas caracterizaciones, así como cualquiera muestra de análisis componencial, suponen primariamente que toda lengua está estructurada en innumerables universos finitos de términos que denotando referencialmente objetos, acontecimientos o abstracciones (Nida, Louw y Smith, 1977: 158-159) constituyen cada uno un dominio culturalmente relevante.

Cada dominio culturalmente relevante constituye un *campo léxico*, noción ésta que desde sus primeras formulaciones por G. Ipsen (1924) y J. Trier (1931)³ ha concentrado la atención de todos los semantistas. Así, en el ámbito de la semántica europea, Ullmann (1966: 250) anota que los campos léxicos son esferas conceptuales integradas y ampliamente organizadas, cuyos elementos se delimitan mutuamente unos a otros al mismo tiempo que derivan su significado del sistema como un todo, y, en una óptica muy similar, Coseriu (1977: 146) señala que "Un *campo léxico* es, desde el punto de vista estructural, un paradigma léxico que resulta de la repartición de un contenido léxico continuo entre diferentes unidades dadas en la lengua como palabras y que se oponen de manera inmediata unas a otras, por medio de rasgos distintivos mínimos".

Tal como lo subraya la definición del lingüista rumano, así como para los propósitos del presente trabajo, es útil destacar que la pertenencia de un término a un determinado dominio a campo léxico se hace patente merced a la posesión de un rasgo o componente semántico que, amén de relacionarlo con el dominio, lo asocia con el resto de los términos incluidos en el mismo micro universo, los cuales, por consiguiente, comportan de igual modo dicho rasgo.

En esta perspectiva, el conjunto de términos comprendidos en un dominio constituye lo que en la semántica etnográfica se denomina un *paradigma*, término éste que Lounsbury (1964: 193) define como cualquier conjunto de formas lingüísticas en el cual: (a) el significado de cada forma tiene un rasgo en común con los significados de todas las otras formas del conjunto, y (b) el significado de cada forma difiere de cada una de las otras formas del conjunto por uno o más rasgos adicionales. En la concepción de Lounsbury, en tanto que el rasgo común define el dominio semántico y constituye, por ende, el significado radical del paradigma, los rasgos variables definen las dimensiones semánticas de éste.

Ya en lo que respecta a los rasgos o componentes semánticos —semas, en la teoría europea— que concurren a integrar un paradigma, debe anotarse que ellos corresponden a determinadas variables que la cultura específica establece como atributos funcionales y que, según Goodenough (1956: 196-197), son tanto discriminatorios como complementarios en relación con el conjunto de términos involucrados en el dominio o campo léxico descrito.

Tanto en los análisis componenciales producidos en Estados Unidos como los producidos en el marco de la lingüística europea, la marcación de los rasgos ha tendido a expresarse acudiendo a la oposición *marcado (+)/no marcado (-)*.

Un ejemplo muy claro, basado en un paradigma que articula cuatro rubros léxicos —lexemas—, a saber: 'hombre', 'mujer', 'muchacho' y 'muchacha', con las variables sexo [± macho], edad [± adulto] y especie [+ humano], siendo este último el rasgo común —archisema, en la teoría europea—, se expone como ilustración del método en Lyons (1963: 318-319), Bierwisch (1970/1975: 179), Leech (1974/1977: 116-117) así como en Berruto (1976/1979: 126), ajustado al siguiente esquema:

	[macho]	[adulto]	[humano]
hombre	+	+	+
mujer	-	+	+
muchacho	+	-	+
muchacha	-	-	+

La articulación del paradigma implica que cada rubro léxico —o lexema— comprendido en él puede ser así definido componencialmente mediante el haz de rasgos de los que participa positivamente. De esta manera, a modo de ejemplo, el lexema 'hombre' queda definido unitaria y conjuntivamente por los rasgos [+ macho], [+ adulto] y [+ humano]. De acuerdo con Lounsbury (1964/1969: 194), cada haz de rasgos establece las condiciones necesarias y suficientes que un objeto debe satisfacer si es *denotatum* —o semema, en la teoría europea— del rubro léxico así definido. Constituyendo para este autor la denotación múltiple el caso más frecuente, especifica a continuación que el conjunto de todos los posibles denotata de un rubro léxico representa su *designatum*, al paso que los rasgos definitorios de este conjunto, es decir, las condiciones necesarias y suficientes para ser miembro de él, son su *significatum*.

La demostración de estas propiedades en referencia tanto a la constitución de un paradigma como a las definiciones componenciales, implica la necesidad de anotar dos alcances. El primero de éstos, de índole muy general, consiste en precisar cuatro relaciones de significado que pueden darse entre determinados términos de un campo léxico. Estas relaciones pueden establecerse ya sea entre los lexemas y sus significados, tal como ocurre en la *sinonimia* (existencia de dos o más lexemas para un mismo significado) y la *homonimia* y la *polisemia* (presencia de un lexema con más de un significado), o entre los significados propiamente tales, como ocurre en la *hiponimia* (inclusión de un significado en otro) y la *incompatibilidad* (exclusión de un significado con respecto a otro).

El segundo alcance, de suma pertinencia con respecto al paradigma general que describe este trabajo, radica en hacer notar que existen numerosos casos en que los componentes semánticos no pueden ser expresados en distinciones propiamente binarias. Al margen de no haber una razón necesaria para que un análisis componencial deba fundamentarse de manera exclusiva en rasgos de expresión privativa (Burling, 1964: 23), estas situaciones se plantean en los llamados *conjuntos seriales* o *jerarquizados*, v. gr.: 'excelente', 'bueno', 'regular', 'malo', 'pésimo'; *conjuntos cíclicos*, tal como ocurre, por ejemplo, con los días de la semana o los meses del año; *segmentos traslapados* (*overlapping segments*) (Lehrer, 1974: 29), v. gr.: 'segundo', 'minuto', 'hora', 'día', 'semana', 'mes', 'año', 'década', etc., y, sobre todo, en las llamadas *taxonomías múltiples* (Leech, 1974/1977: 139), que son

las que corresponden a conjuntos léxicos que denotan objetos específicos en los ámbitos técnicos o científicos (Lyons, 1963: 288 y ss.).

1.2. Principios básicos de jerarquización en las biotaxonomías vernáculas.

La ordenación jerarquizada de un conjunto de términos definidos componencialmente y correspondientes a un dominio semántico vernacular, implica la necesidad de disponer de un modelo clasificatorio que, además de ser adecuado al objeto, se fundamente en principios de pretendido valor universal.

En esta perspectiva, para establecer la taxonomía del universo de los espantos en cabécar hemos optado por ajustarnos a los principios generales postulados por Berlin (1972) en su estudio sobre la etnobotánica tzeltal, y luego sistematizados en relación con biotaxonomías de diferentes lenguas por Berlin, Breedlove y Raven (1973). Cabe anotar que estos principios han orientado un gran sector de las descripciones biotaxonomías producidas en la última década, habiendo constituido el marco teórico que usamos en nuestra descripción del universo ornitológico del cabécar de Ujarrás (Cfr., Margery, 1984).

En los párrafos siguientes expondremos sucintamente los criterios de Berlin referentes a los principios que orientan las biotaxonomías vernaculares, con el propósito de clarificar los fundamentos que presiden la descripción contenida en este trabajo.

Como punto inicial para la consecución de este objetivo es útil señalar que en los distintos dominios semánticos referentes a elementos biológicos, se aprecia que las culturas vernaculares presentan una ordenación jerarquizada de términos que va desde una mayor a una menor inclusividad en relación con los elementos que denotan.

Conforme a este postulado, Berlin establece que el taxón más inclusivo de una taxonomía es el que él denomina *principio único* (*unique beginner*), que se constituye así en el equivalente de 'reino', haciéndose notar (Berlin, 1972: 91 y ss. y Berlin, Breedlove y Raven, 1973: 215) que se trata de un taxón que, por lo común, carece de un lexema o expresión que lo denote en las distintas taxonomías vernaculares.

Siempre en el orden de mayor a menor inclusividad, siguen al principio único las denominadas *formas de vida mayores* (*major life-forms*), que corresponden a taxas del tipo 'árbol' o 'hierba' en

el dominio de la enobotánica, o del tipo 'pez', 'ave' o 'mamífero' en el dominio de la etnozoolo-gía. A estas formas de vida mayores siguen, en el mismo orden, las *taxas genéricas*, que designan los géneros, y, finalmente, las *taxas específicas* que, al comprender entidades singulares, constituyen los elementos de menor inclusividad, y por ende terminales, de una taxonomía.

No obstante, esgrimiendo el criterio de que el lenguaje de la vida diaria se orienta hacia lo concreto y específico antes que hacia lo abstracto y general, Berlin (1972: 71) plantea la hipótesis de que la codificación de los lexicones etnobiológicos en las distintas lenguas procede invariablemente a partir de designaciones genéricas que son, en una etapa inicial, las que expresan el reconocimiento de la discontinuidad objetiva básica del universo biológico que rodea al ser humano. La validez de esta aseveración se confirma, según el autor, en el hecho de que todas las lenguas poseen expresiones genéricas y específicas, existiendo, en cambio, un gran número que carece de términos que designan formas de vida mayor. Sobre esta base, la importancia de los nombres genéricos reside en que a partir de ellos las lenguas tienden a originar tanto denominaciones específicas como, aunque en menor cantidad, denominaciones para formas de vida mayores.

En relación con el primero de estos casos, Berlin (1972: 70 y ss.) señala que, por lo común, un taxón genérico comprende un conjunto de especies de las cuales una es siempre reconocida como la mejor exponente o la más difundida. La existencia de este arquetipo conlleva, en una primera etapa del proceso denominativo, a la división del taxón genérico en dos categorías: una constituida por el *específico típico* y otras integrada por el o los *específicos no típicos*. El proceso denominativo implica que en esta primera etapa el específico típico sea invariablemente polisémico con el genérico superordinario, en tanto que los específicos no típicos tienden a ser marcados léxicamente con alguna expresión atributiva que, como el color, el tamaño o el hábitat, denotan una dimensión perceptual de cada entidad. De esta manera, frente al uso polisémico del término que designa tanto al taxón genérico como al específico típico, los específicos no típicos están constituidos, generalmente, por expresiones binomiales que comprenden el término genérico y el correspondiente atributo.

En una segunda etapa de este proceso, el específico típico pasa, merced al uso, a diferenciarse del taxón genérico mediante el empleo optativo de

una expresión atributiva equivalente a 'genuino', 'ideal', 'verdadero' o 'más típico'. Este marcador del específico típico llega en una tercera etapa a ser obligatorio, resultando con ello su marcación semántica no tan sólo reducida sino neutralizada por completo. Por último, en una cuarta etapa, la presión del padrón establecido para la designación de los específicos no típicos, determina el reemplazo del mercador del específico típico por un atributo de la misma dimensión semántica que la comportada por los específicos no típicos, completándose así el proceso denominativo.

En lo que respecta al origen de las denominaciones de formas de vida mayores, éste presenta, según Berlin (1972: 80 y ss.), en la mayoría de las lenguas, una gran similitud con el proceso recién mostrado. Esto implica que la formación de un término para denotar una forma de vida mayor se inicia a partir de aquel genérico que presenta una clara preeminencia tanto cultural como distribucional en el conjunto de genéricos afines. Este genérico, constituido así en *genérico típico*, se manifiesta en una primera etapa polisémicamente con respecto a la forma superordinaria, la cual, según Berlin, posee en esta fase del proceso una extensión limitada sólo a aquellos genéricos que guardan una estrecha similitud con el genérico típico. Una segunda etapa la representa la marcación lingüística optativa del genérico típico mediante un atributo equivalente a 'genuino', 'ideal', etc., atributo éste que en una etapa siguiente se neutraliza haciéndose obligatorio, en tanto que la forma de vida mayor expande su extensión a otros genéricos antes no comprendidos en ella. La cuarta y última etapa se da, según este autor, cuando la polisemia se resuelve completamente por el reemplazo de las expresiones originales.

Aparte de las categorías hasta aquí anotadas, Berlin señala otras dos que se hace necesario reseñar para una cabal comprensión de la taxonomía que más adelante se ha de presentar. Estas categorías corresponden a las *variedades (varietal names)* y a las *taxas intermedias (intermediate taxa)*.

A las primeras, Berlin (id.: 84) las caracteriza como elementos que responden a la creación o descubrimiento de especies morfológicamente diferenciadas de las denotadas por lexemas correspondientes a *taxas específicas*. Para Berlin, estos nombres de variedades se configuran generalmente mediante la adición de un elemento atributivo agregado a la denominación de la *taxa específica* más similar a la nueva entidad.

En lo que respecta a las *taxas intermedias*, Berlin (id: 85 y ss.) hace notar que se trata de categorías de un nivel medio —es decir, de mayor inclusividad que las genéricas y menor que las formas de vida mayores— que aparecen ocasionalmente en taxonomías etnobiológicas ligadas alternativamente a dos causales, a saber: (a) en organismos introducidos por contacto cultural y cuyas características a pesar de ser parecidas a las de una taxa genérica dada, no lo son lo suficiente como para ser incluidas como específicas, y en cuyo caso, surge un taxón superior que agrupa las entidades nativas y las foráneas, y (b) cuando ciertas *taxas* específicas se hacen conceptualmente distintas de las *taxas* específicas vecinas, lo cual hace que las primeras alcance la categoría de genéricas, motivando con ello que el genérico original asuma un estatus superordinario correspondiente a una taxa intermedia.

2. La taxonomía de los espantos en cabécar.

En forma previa a la descripción de la taxonomía que nos ocupa, debemos hacer notar que los datos que aquí se presentan han sido obtenidos de informantes⁴ pertenecientes a los dos dialectos que posee esta lengua, a saber: el dialecto del sur (d. s.), que comprende las áreas de Ujarrás (Uj.) y San José Cabécar (SJC.), y el dialecto del norte (d. n.), que comprende las áreas de Chirripó (Ch.) y La Estrella (LE.).

A la par de este hecho, cabe señalar que la naturaleza peculiar del campo semántico que constituye el objeto de este trabajo nos ha permitido complementar algunos elementos de la descripción con muestras de la tradición oral, teniendo la certeza de que la incorporación de este material, al margen de su valor intrínseco, servirá para la mejor comprensión global del tema.

Finalmente, debemos subrayar el hecho de que el corpus de espantos en el que se fundamenta la taxonomía aquí propuesta, presenta con toda seguridad vacíos, dado que en él se traduce la competencia en cultura tradicional de los informantes con quienes hemos trabajado. Esta circunstancia implica que pueden existir otras entidades, especialmente específicas, que en un futuro habrá que incorporar al presente corpus, en la medida en que sea posible contar con otros informantes con igual o mayor competencia en la cultura tradicional de este etnia.

2.1. El principio único.

En la configuración piramidal que presenta la taxonomía de los espantos en cabécar, el taxón de mayor inclusividad, correspondiente al principio único, está representado por la expresión *kérōwák*⁵ 'cosas que son eternas', la cual engloba al conjunto de entidades que comparten el rasgo común [+ *yöbí*]⁶, cuyo significado de 'eterno(a)' lo hemos registrado en variación libre con la expresión antes citada para denotar este taxón.

El principio único *kérōwák* ~ *yöbí* comprende cuatro formas de vida mayor correspondiente a: (i) *sibö* 'dios' ~ 'el gran hacedor'⁷; (ii) *jáknəmə* 'espantos'; (iii) una taxa vacía de expresión léxica que comprende los cuatro elementos naturales que en la etnocultura cabécar poseen la condición de 'eternos', a saber: *ják* 'piedras', *díglö* 'ríos', *šhökö* 'tierra' y *kə bata* 'montañas'; (iv) el conjunto de 'espíritus (*buluwá*) no malos', entre los que se incluyen: (a) los 'espíritus protectores', como *dawárgö*, que es 'el espíritu protector de los animales del monte' y los cuatro espíritus protectores de los cabécares, a saber: *sulá*, que es entre estas entidades la de mayor jerarquía, *sériké*, el 'espíritu de las tormentas' y su hermano *bukúbulu*, el 'espíritu de la brisa', y *tala*, el 'espíritu del trueno' y (b) los 'espíritus agoreros', tales como *biössəl*, un espíritu que anuncia con silbidos calamidades familiares, y *sórkula*, un ser que era humano en los inicios de la creación de la tierra y que enojado con *sibö* porque éste creó a la gente, intentó matarlo, razón por la cual fue destrozado según una variante de la tradición por el propio *sibö* o, según otra, por los amigos de aquél, concluyendo por ser, desde entonces y hasta ahora, un espíritu que con distintos ruidos anuncia a los humanos la muerte por asesinato de un miembro familiar⁸.

2.2 La forma de vida mayor.

Ya en el ámbito propio de los espantos, el taxón de mayor inclusividad establecido por la etnocultura cabécar corresponde al lexema *jáknəmə* que denota la noción de 'espanto' y el cual, de esta manera se constituye en la forma de vida mayor.

En lo que respecta a su definición componencial, el lexema *jáknəmə* resulta caracterizado por la posesión de tres rasgos, siendo el primero de ellos [+ *yöbí*] que lo asocia con las restantes formas de vida mayor comprendidas en el principio único, y luego por dos rasgos adicionales, a saber [+ sé

wómélë] 'nuestros enemigos' y [+ sulí] (d. s.) ~ [+ sölbí] (d. n.) 'malos'.

Estos dos rasgos adicionales operan a la vez con un valor discriminatorio y extensivo. Son discriminatorios en cuanto su posesión diferencia a los espantos de las otras tres formas de vida mayor comprendidas por el principio único y son también extensivos en tanto constituyen, junto con [+ yöbí], el conjunto de rasgos comunes de los que participan las taxas genéricas incluidas en esta forma de vida mayor.

2.3 Determinación y caracterización de los nombres genéricos.

La determinación de los nombres genéricos corresponde a la fijación de taxas de menor inclusividad que las formas de vida mayor.

Las taxas genéricas, dentro del dominio semántico, constituyen subconjuntos que a la vez de estar vinculados a la forma de vida mayor superordinaria por la posesión de rasgos comunes, son, al mismo tiempo, mutuamente contrastantes en virtud de la presencia de uno o más rasgos adicionales. Cabe por último señalar aquí que, en cada caso, el haz de rasgos —comunes y adicionales— resultante, equivale al total de las características suficientes y necesarias para satisfacer el significatum o definición componencial de cada uno de los nombres genéricos.

En este marco, el universo de los espantos cabécares se configura en cuatro taxas genéricas, cuales son: (i) béwák 'diablos', (ii) alar 'duendes', (iii) bulu 'espíritus' y (iv) un genérico carente de rotulación lingüística que comprende al conjunto de 'espantos zoomorfos'.

Dada su condición de subconjuntos incluidos sucesivamente en los dos taxones superordinarios, a saber, el principio único y la forma de vida mayor, cada uno de estos genéricos posee tres rasgos comunes, correspondientes a [+ yöbí] 'eterno' (véase infra, 2.1.), [+ sé wómélë] 'enemigo nuestro' y [+ sulí] (d. s.) [+ sölbí] (d. n.) 'malo' (véase infra, 2.2.).

Sin embargo, las distinciones que se establecen entre estos cuatro genéricos operan en un paradigma en el cual a los rasgos comunes ya señalados se suma un conjunto de rasgos adicionales que representan las dimensiones semánticas necesarias y suficientes para diferenciar a cada una de estas taxas.

Estas dimensiones semánticas se disponen en cinco variables de expresión binaria ante cada una

de las cuales cada genérico se manifiesta positivamente en el caso de la posesión del rasgo o negativamente en el caso contrario.

Estas cinco variables o dimensiones semánticas corresponden a las siguientes propiedades:

- (i) La variable *capacidad para adquirir distintas formas*.

Esta primera variable corresponde al atributo chí, que denota la capacidad que poseen los diablos en el universo de los espantos cabécares, para tomar distintas formas. La ausencia de esta propiedad implica para el resto de los genéricos la condición *ká chí ta*, que significa la no posesión de esta capacidad.

Cabe al respecto anotar que la posesión de este atributo parece encontrarse en la cultura cabécar en una relación estrechamente solidaria con la designación del genérico, lo cual se hace patente en el hecho de que en varios informantes hemos registrado la alternancia de las expresiones béwák y béchí con el significado genérico de 'diablo'.

- (ii) La variable *tamaño*.

La segunda variable correspondiente a los rasgos adicionales de los nombres genéricos se refiere al atributo del tamaño y se expresa mediante la oposición [+ / - tsǐnǎla] 'pequeño', en la cual el operador negativo denota el rasgo *ká tsǐnǎla* 'no pequeño'.

La marca positiva de esta variable corresponde al genérico alar 'duendes', disponiéndose el resto de los genéricos bajo el operador negativo de la oposición.

- (iii) La variable *malconformación física innata*.

La tercera variable se manifiesta en la oposición + / - yulëyë, cuya marca positiva denota la existencia de alguna malconformación física innata, característica ésta que, junto con la pequeñez, constituye un rasgo que la cultura cabécar le atribuye genéricamente a los duendes. Algunos ejemplos de estas malconformaciones son los siguientes:

tes: klö étkabö tǎ '(que) tiene un solo pie', jula étaba tǎ '(que) posee un solo brazo', małék tǎ '(que) tiene rabo', koló '(que) están pegados de a dos'.

Así como en la segunda variable, el resto de los nombres genéricos se ordena bajo el operador ne-

gativo de este rasgo, es decir, de acuerdo con la expresión *ká yulëyé*, que denota la carencia de esta condición.

(iv) La variable *invisibilidad*.

La cuarta variable corresponde en su expresión positiva al atributo *ká juër t̥* 'invisible', '(que) no se ve', la cual caracteriza a los *bulu* 'espíritus'. En este caso, el operador negativo de la oposición denota la condición *juër t̥* '(que) se ve', la cual es compartida por el resto de los genéricos.

(v) La variable *origen humano*.

La quinta y última variable correspondiente a los rasgos adicionales de los nombres genéricos consiste en la condición *sértsò j̥j̥j̥* e *rö* '(que) antes eran humanos', condición esta que la cultura cabécar le atribuye a los espantos propiamente zoomorfos, en oposición al resto de los genéricos, los cuales, en consecuencia, se agrupan bajo el atributo *ká sértsò j̥j̥j̥* e *rö* '(que) antes no eran humanos', constituido así en el operador negativo de esta variable.

Visualizados los rasgos adicionales que corresponden a estas cinco variables, a los que cabe sumar los rasgos comunes ya señalados, el paradigma resultante es el siguiente:

	rasgos comunes			rasgos adicionales				
	[yöbɪ]	[sé wömélɛ]	[sulí ~ sölbí]	[chí]	[tsɪŋala]	[yulëyé]	[ká juër t̥]	[sértsò j̥j̥j̥ é rö]
béwák	+	+	+	+	-	-	-	-
alar	+	+	+	-	+	+	-	-
bulu	+	+	+	-	-	-	+	-
espíritus zoomorfos	+	+	+	-	-	-	-	+

La articulación de este paradigma proporciona en el caso de cada genérico los rasgos mínimos pa-

ra satisfacer su significatum y, con ello, su definición comencial.

A continuación, se especifica la definición comencial de cada genérico. Se ha optado en cada caso por dar junto con los términos y expresiones cabécares la correspondiente traducción al español, con el propósito de una mejor visualización del conjunto de los rasgos que componen cada definición:

1. *béwák* ('diablos'): [+ *yöbí*] 'eternos', [+ *sé wömélɛ*] 'enemigos nuestros', [+ *sulí ~ sölbí*] 'malos', [+ *chí*] 'pueden adquirir distintas formas'
2. *alar* ('duendes'): [+ *yöbí*] 'eternos', [+ *sé wömélɛ*] 'enemigos nuestros', [+ *sulí ~ sölbí*] 'malos' [+*tsɪŋala*] 'pequeños', [+ *yulëyé*] 'tienen malformaciones físicas innatas'
3. *bulu* ('espíritus'): [+ *yöbí*] 'eternos', [+ *sé wömélɛ*] 'enemigos nuestros', [+ *sulí ~ sölbí*] 'malos', [+ *ká juër t̥*] 'no se ven'.
4. espantos zoomorfos: [+ *yöbí*] 'eternos', [+ *sé wömélɛ*] 'enemigos nuestros', [+ *sulí ~ sölbí*] 'malos', [+ *sértsò j̥j̥j̥ é rö*] 'antes eran humanos'.

2.4 Los nombres específicos.

Con la descripción de los nombres específicos se llega a las tasas de menor inclusividad, y por ende terminales, dentro de la taxonomía de los espantos en la cultura cabécar.

En las páginas siguientes nos referiremos a los espantos específicos comprendidos en cada uno de los cuatro genéricos señalados, determinando en cada caso los rasgos adicionales que integran su significatum. Esto posibilitará la elaboración de los paradigmas correspondientes a los términos incluidos en cada superordinario genérico, completándose así la descripción de la taxonomía involucrada.

2.4.1. Los *béwák* 'diablos'.

En nuestras investigaciones sobre espantología cabécar hemos registrado veinte nombres correspondientes a entidades que los nativos de esta etnia consideran *béwák* (el morfema *wák* en cabécar denota colectividad) y que son agrupables tanto

sobre esta base como por sus características, bajo este genérico. Estos nombres específicos son los siguientes (entre paréntesis, el o las áreas dialectales de procedencia de los informantes de los cuales ellos fueron obtenidos): 1. *kôdawë* (d. s. y d. n.), 2. *sórkua* (d. s. y d. n.), 3. *aúk* (Ch.), 4. *kôbala* (d. s. y d. n.), 5. *sébalë* (d. s. y d. n.), 6. *sálba* (d. s. y d. n.), 7. *bé sô iwö yawö* (d. s. y d. n.), 8. *sawí* (d. s. y d. n.), 9. *kirítábö* (d. s. y d. n.), 10. *jónamä* (Ch.), 11. *ónamä* (Ch), 12. *míkô* o *míkô yakéla* (d. s. y d. n.), 13. *yuwí julaskuö* (Ch.), 14. *šáñktowí* (Ch.), 15. *jónjón* (d. s. y d. n.), 16. *ís* (Ch.), 17. *jörösala* (d. n.), 18. *wík* (d. s. y d. n.), *pójpö* (D. s. y d. n.) y 20. *jákpöpö* (d. s. y d. n.).

Entre estos específicos, la condición de específico típico apunta a *kôdawë*, estatus éste que basamos en la expresión *sökötö bë bágilë* 'el primer diablo que existió', con la cual nuestros informantes caracterizaron a esta entidad.

La totalidad de estos específicos, incluido el específico típico, comparten los cuatro rasgos comunes del taxón genérico superordinario, a saber:

[+ *yöbí*] 'eternos', [+ *sé wömélë*] 'enemigos nuestros', [+ *sulí ~ sölbí*] 'malos' y [+ *chí*] 'capaz de adquirir distintas formas'. No obstante, a estos rasgos comunes se suma un conjunto de rasgos adicionales que establecen las diferencias singularizantes de estos nombres específicos.

Estos rasgos adicionales se disponen en siete variables, las cuales se detallan a continuación:

(i) La variable *número*.

La primera variable correspondiente a las dimensiones semánticas del paradigma de los nombres específicos del genérico *bëwák*, se establece en la distinción entre diablos singulares y colectivos, manifestándose en la oposición [+ / - *tsé*] 'varios', donde el operador negativo equivale al rasgo [*éklá*] 'uno'.

Con el rasgo positivo de la oposición, es decir, correspondiendo a diablos colectivos, se disponen los específicos *yuwí julaskuö*, *šáñktowí*, *jónjón*, *ís*, *jörösala*, *wík*, *pójpö* y *jákpöpö*, siendo los diablos restantes, espantos que la cultura cabécar caracteriza como singulares.

(ii) La variable *primacía originaria*.

La segunda variable correspondiente a este genérico se manifiesta en la oposición [+ / - *sökötö bë bágilë*] 'el primer diablo que existió' 'el diablo originario'. El rasgo positivo de esta variable, como

ya se anotó, discrimina sólo a un diablo, *kôdawë*, que es para la cultura cabécar el específico originario de este conjunto, constituyéndose, por ende, en esta taxonomía en el específico típico de este genérico.

(iii) La variable *aspecto*.

La tercera variable se relaciona con el aspecto que la cultura cabécar le atribuye como habitual a los diferentes diablos. Esta variable se manifiesta en la oposición básica [+ / - *sérsö juër tą*] '(que) se ve como humano' ~ 'antropomorfo', siendo el operador negativo el equivalente al rasgo [*juër tą irówák yë*] '(que) se ve transformado en animal'. En este caso, tanto la marca positiva como el operador negativo constituyen estructuras semánticas complejas. De tal manera, el rasgo [+ *sérsö juër tą*] ('antropomorfo') posee dos subvariables constituidas la primera por el rasgo [*aláglöwa juër tą*] '(que) se ve como mujer' y la segunda, sin expresión lexicómica en cabécar, equivalente en español a [antropomorfo con elemento distintivo].

En lo que respecta al operador negativo de la oposición, equivalente -tal como ya se vio- al rasgo [*juër tą irówák yë*] 'zoomorfo', éste se configura en una taxonomía múltiple cuyas marcas positivas corresponden al género o especie zoológica cuyo aspecto posee el diablo específico. En este sentido, la existencia de rasgos positivos en la taxonomía múltiple que se origina en un operador negativo, encuentra su justificación en el hecho de que estos rasgos constituyen dimensiones semánticas necesarias para la definición componencial de los específicos involucrados, siendo por el contrario la condición denotada por el operador negativo ([*juër tą irówák yë*]) un rasgo de evidente redundancia en tal definición.

De esta manera, en el conjunto de diablos, poseen el rasgo [+ *sérsö juër tą*] 'antropomorfos' los específicos singulares *kôdawë*, *sórkua*, *aúk*, *kôbala*, *sébalë*, *kirítábö*, *míkô* ~ *míkô yakéla* y los colectivos *jónjón*, *jörösala*, *wík* y *jákpöpö*.

No obstante, el establecerse para este rasgo la subvariable [*aláglöwa juër tą*] '(que) se ve con aspecto de mujer', se agrupan en la marca positiva de éste el específico singular *míkô* ~ *míkô yakéla* y el colectivo *jónjón*.

En torno a *míkô* ~ *míkô yakéla* cabe hacer algunos alcances de interés dado que la figura de este diablo constituye un tema reiterado en la tradición oral cabécar.

De hecho, el lexema *mĭkō* es polisémico ya que, al margen de denotar este diablo, posee dos significados, a saber, 'abuela materna' y 'vieja', en este último caso con una clara connotación peyorativa, sentido éste que es el que concurre en la denominación del espanto. Por otra parte, la expresión alternativa *mĭkō yakéla* contiene además el calificativo *yakéi* y el sufijo intensificador —la (con pérdida de la vocal final del radical calificativo), para dar el significado de '(la) vieja mala'.

Sin embargo, dada su condición de chí ('capacidad para adquirir distintas formas'), *mĭkō* cambia a veces su aspecto por el de una muchacha con el fin de atraer a los hombres y luego devorarlos (véase la leyenda contenida en el Apéndice 1). En cambio, otras veces, con su aspecto de vieja llega a los ranchos en los días de lluvia —escapando de tala, el espíritu del trueno y protector de los cabécares— para guarecerse en ellos ante la resignación de sus moradores, quienes no se atreven a echarla por el temor a sus grandes poderes (véase la leyenda contenida en el Apéndice 2).

El aspecto femenino de *mĭkō* unido al tema de su deambular por el monte han motivado que en la figura de este diablo calcen las características de La Llorona, personaje de la tradición hispánica y protagonista de una leyenda muy difundida en toda Centroamérica. Esta es, al parecer, la causa de que en la competencia cultural de la casi totalidad de nuestros informantes, confluyan en *mĭkō* los rasgos atributivos del diablo cabécar con la figura de la mujer que, según la tradición hispánica, asusta a los caminantes con sus gemidos lastimeros.

La segunda subvariable del rasgo [*sértsō juër tã*] ('antropomorfo') es, tal como se señaló, la que denota el atributo [antropomorfo con rasgo distintivo].

En la marca positiva de esta subvariable se agrupan dos diablos singulares, *sórkua* y *sébalē*, y uno colectivo: *jörösala*.

En relación con *sórkua*, nuestros informantes nos han insistido en que su aspecto, a diferencia de los demás diablos antropomorfos, es de *síkua* 'hombre blanco', mientras que *sébalē* es caracterizado como un diablo con aspecto humano, pero con rabo. Finalmente, los *jörösala* son descritos como diablos con aspecto humano pero que tienen los brazos y las piernas separadas del cuerpo.

En lo que respecta al operador negativo del rasgo [*sértsō juër tã*], equivalente, tal como ya se anotó, al rasgo [*juër tã irówák yē*] '(que) se ve transformado en animal' ~ 'zoomorfo', éste com-

prende un total de nueve específicos de los cuales cinco son singulares y cuatro colectivos.

Conforme a lo ya señalado, este operador negativo se resuelve en una microtaxonomía en la que los rasgos positivos de los específicos involucrados corresponden a los distintos géneros y especies zoológicas cuyo aspecto caracteriza al diablo.

De esta manera, los cinco específicos singulares, caracterizados por tener aspecto de animal corresponden a: *sálba*, que tiene aspecto de 'mono colorado (*sál*)' (*Ateles geoffroyi*); *bē sō iwō yawō*, que tiene aspecto de 'mono congo (*ḍaké* (d. s.) ~ *ḍaké* (d. n.))' (*Alouatta villosa*); *sawí*, que tiene aspecto de 'cariblanco (*ḥinjí* (d. s.) ~ *ḥilbí* (d. n.))' (*Tayassu pecari*); *iḥḥamā*, que tiene aspecto de 'oso colmenero (*butśútsu* (Ch.) ~ *sásala* (LE.) ~ *dayē urrí* (d. s.))' (*Tamandua tetradactyla*) y *ōḥamā*, que tiene aspecto de 'perro mechudo (*chíchí mḥkú* (Ch.))'.

En lo que respecta a los cuatro específicos colectivos, ellos son: *yuwí julaskuō*, que son diablos que tienen aspecto de 'monos con manos de canchero (*ḍaké* (d. s.) ~ *ḍaké* (d. n.))⁹ *yuwí julaskuō tã*'; *sāñtowí*, diablos con aspecto de monos; *ḥs*, diablos con aspecto de 'dantas (*ḥaf*)' (*Tapirus bairdii*) o caballos¹⁰ y, finalmente, *pōjpō*, que son diablos con aspecto de 'gavilán'.

(iv) La variable *condición actual*.

La cuarta variable se manifiesta en la oposición [+ / - *káro wá yē*], cuya marca positiva es traducible por 'convertido en piedra' o 'encantado', condición ésta que no implica la muerte —dado el carácter *yōbí* 'eterno' que poseen los diablos— sino un estado pétreo en que por castigo de *sibō* viven ciertos *béwák*, relegados "a lo más alto de las montañas, allí donde no suele llegar la gente".

El rasgo [+ *káro wá yē*] lo comparten cuatro diablos, todos ellos singulares y antropomorfos, a saber: *kōdawē*, el diablo originario y específico típico de este genérico, y *sébalē* a quienes *sibō* los convirtió en piedra en castigo por andar matando gente; *sórkua*, quien sufrió este mismo castigo de *sibō* por querer matar a todos los animales del monte, y, finalmente, *kōbala*, un diablo que, según la tradición, solía andar desnudo escondiendo oro y piedras preciosas, motivo por el cual *sibō* lo convirtió en piedra destinándolo a vivir así en lo más alto de las montañas.

Cabe hacer notar que la condición [*káro wá yē*] no implica inactividad ya que, de acuerdo con la tradición, *kōdawē* "mata a la gente que penetra

en sus dominios”, en tanto que sébalē hace lo mismo con los cazadores que se aventuran a llegar hasta las grandes piedras que coronan las montañas.

El resto de los diablos, singulares y colectivos, se comprende en el operador negativo de este rasgo, manifestado en la expresión [ká kúná wá yē] '(que) no está convertido en piedra'.

(v) La variable *asesino*.

La quinta variable se manifiesta en la oposición [+ / - sé nāmēj] 'asesino de humanos'. El rasgo positivo de esta variable comprende a tres diablos singulares, cuales son: kōdawē y sébalē (véase lo acotado en la variable iv) y mīkō (véase la variable iii, así como el Apéndice 1).

En cuanto al resto de los específicos, ellos se agrupan, consecuentemente, bajo el operador negativo de este rasgo.

(vi) La variable *agorero*.

La sexta variable corresponde a la oposición [+ / - wáyökō] 'agorero'.

En este punto cabe hacer notar que la condición de wáyökō 'agorero', 'que anuncia calamidades' la comparten en la cultura cabécar un conjunto heterogéneo de objetos, fenómenos y seres míticos.

Así, para citar algunos ejemplos, los cabécares interpretan como wáyökō hechos como la entrada al interior del rancho de una wíbuluwák 'una clase de mariposas nocturnas de gran tamaño y de color oscuro' (*Eueides aliphera*); el encontrar en un fruto de cacao algún tsirú jí 'gusano del cacao'; el canto nocturno de una sálwōgiri 'lechuza listada u orejuda' (*Rhinoptynx clamator*); la visión de un yökō bakalí 'fuegos fatuos que se ven en el monte durante la noche', de alguna tulu júr 'grandes bolas incandescentes que cruzan el cielo presagiando desgracias en el lugar donde caen', o de las jamá júr 'hilos de fuego que se ven en el cielo y que, al igual que las anteriores, anuncian calamidades para la gente que vive en las cercanías del lugar donde ellos caen'; los silbidos de biössēl, un espíritu no malo que anuncia así desgracias familiares, o los ruidos que emite sórkula, un personaje mítico castigado por sibō y que revela por este medio la muerte por asesinato de algún miembro familiar de quien los escuche.

Al margen de estas especies, fenómenos y seres míticos, se caracterizan como wáyökō entre los

diablos a cuatro específicos, dos singulares: sálba y kirítabō, y dos colectivos: pōjpō y jákpöpō.

No obstante, entre estos específicos media una significativa diferencia en el *modus* de presagiar desgracias. Así, mientras que es la aparición súbita y los chillidos de sálba, que tiene el aspecto de un mono colorado, lo que anuncia la muerte de alguien por inmersión, la condición de wáyökō que se le atribuye a kirítabō, a los pōjpō y a los jákpöpō se manifiesta en el hecho de que éstos roban objetos caseros y animales domésticos.

Esta última característica nos sugirió en las etapas preliminares de este análisis, la existencia de una variable o dimensión semántica independiente relacionada con el carácter de ladrones de ciertos diablos. Sin embargo, este criterio quedó finalmente obliterado ante las reiteradas afirmaciones de nuestros informantes en el sentido de que la desaparición de objetos caseros y animales domésticos por la presunta acción de estos diablos, era más importante como wáyökō, es decir, como señal de mal agüero antes que como pérdida del patrimonio familiar.

En esta perspectiva, la observancia rigurosa de la óptica cultural cabécar nos llevó a desechar el rasgo jakblēlbí 'ladrón' como dimensión semántica específica y a considerar este componente como integrado a la condición de wáyökō de los tres específicos involucrados.

(vii) La variable *que asusta*.

La séptima y última variable se manifiesta en la oposición [+ / - tkíwā tā] '(que) asusta'. Entre los diablos singulares están bajo el rasgo positivo de esta oposición auk, bē sō iwō yawō, sawí, jōnāmā, ōnāmā y mīkō, y, entre los colectivos, yuwí julaskuō, sánktowí, jōnjōn, ís, jörōsala, wík y pōjpō. Los específicos restantes, vale decir, sálba, kirítabō, el colectivo jákpöpō y los cuatro diablos caracterizados como sé nāmēj 'asesinos' (véase la variable v) se ubican bajo el operador negativo de esta oposición.

2.4.2.1. Paradigma y definiciones componenciales de los específicos comprendidos en el genérico bēwák 'diablos'.

El señalamiento de las variables que constituyen las dimensiones semánticas diferenciadoras de los distintos diablos en la cultura cabécar, permite visualizar el siguiente paradigma en el que confluye

la totalidad de los rasgos que caracterizan a los específicos comprendidos en este genérico:

	rasgos comunes				rasgos adicionales																	
	[yóbɪ]	[sé wóméjé]	[sulí ~ sólbɪ]	[chɪ]	[tsé]	[sókótò bé báglé]	[(sérsò juèr tɔ)]	[aláglówa juèr tɔ]	[sérsò + rasgo adic. juèr tɔ]	[daké ~ nəké juèr tɔ]	[daké ~ nəké + rasgo adic. juèr tɔ]	[sál juèr tɔ]	[daké ~ nəké juèr tɔ]	[nə́ juèr tɔ]	[sɪn[-sɪlɪ tɔ]]	[butsútsu sásala juèr tɔ]	[chíchi mükú juèr tɔ]	[pú juèr tɔ]	[karó wə yé]	[sé nəméj]	[wáyókò]	[tkíwa tɔ]
kòdawè	+	+	+	+	-	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	+	-	-
sórkua	+	+	+	+	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	-	-	-
aúk	+	+	+	+	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+
kóbala	+	+	+	+	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	-	-	-
sébalè	+	+	+	+	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	+	-	-
míkò	+	+	+	+	-	-	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	-	+
kirítábò	+	+	+	+	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	-
sálba	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	-
bé sò iwò yawò	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+
sawí	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	+
jónamə	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	-	-	-	-	-	+
ónamə	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	-	-	-	-	+
yuwí julaskuó	+	+	+	+	+	-	-	-	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+
sáñktowí	+	+	+	+	+	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+
í	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	+
pójpö	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	-	-	+	+
jónjón	+	+	+	+	+	-	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+
jörósala	+	+	+	+	+	-	+	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+
wík	+	+	+	+	+	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+
jákpöpö	+	+	+	+	+	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	-

En torno a este paradigma se hace necesario anotar dos alcances en pro de su más clara comprensión.

El primero de ellos se refiere al hecho de que en la taxonomía múltiple en que se desglosa el rasgo [juèr tɔ irówák yé] '(que) se ve como animal' 'zoomorfo'—equivalente al operador negativo del rasgo [sérsò juèr tɔ] '(que) se ve como humano' ~ 'antropomorfo'— aparece el lexema daké ~ nəké

contenido en más de un rasgo. Cabe aquí precisar que este hecho se origina en el carácter polisémico del lexema, ya que daké ~ nəké posee en cabécar dos significados: el de 'primate' ~ 'mono genérico' y, además, el del específico 'mono congo' (*Alouatta villosa*, *A. palliata*). Así, en el primero de los rasgos de la taxonomía múltiple, el lexema tiene el significado genérico, que es el aspecto que se les atribuye a los sáñktowí; este mismo significado se da

en la subvariable [daké ~ naké + rasgo adicional juër ɬ] '(que) se ve como mono + rasgo adicional' que apunta al aspecto de "monos con manos de cangrejo" que es como la cultura cabécar visualiza a los yuwí julaskuó. A su vez con el significado específico de 'mono congo', el lexema aparece en el rasgo [daké ~ naké juër ɬ] '(que) se ve como mono congo', aspecto que se le atribuye a bé sö iwó yawö (véase también la nota⁹).

El segundo alcance se refiere al paréntesis que encierra al rasgo [sérsó juër ɬ] '(que) se ve como humano' ~ 'antropomorfo'. En este caso, al señalarse mediante la marcación parentética el carácter facultativo de este rasgo, se posibilita su omisión en aquellas definiciones componenciales en las que éste resulta redundante dada la presencia de una subvariable que denota un rasgo que semánticamente está incluido en él, tal como es el caso de [aláglöwa juër ɬ] '(que) se ve como mujer', el cual caracteriza a mǐkǒ entre los diablos singulares y a los jǒnjǒn entre los colectivos.

En lo que respecta ya a la exposición de las definiciones componenciales correspondientes a los específicos incluidos en este genérico, debemos señalar que en ellas el conjunto de rasgos comunes se contiene en la abreviatura R.R.C.C. que antecede a la enumeración de los rasgos adicionales de cada nombre específico.

Al mismo tiempo, al igual que en el caso anterior, hemos optado por proporcionar junto a los términos y expresiones cabécares contenidas en cada definición, su correspondiente traducción al español con el propósito de lograr una mejor visualización de cada cuerpo definitorio.

En estos términos, las definiciones componenciales son las siguientes:

Genérico:

béwák 'diablos'

Específico típico:

kǒdawë: [+ R.R.C.C.], [+ sǒkǒtǒ bé báglë] 'el primer diablo que existió', [+ sérsó juër ɬ] 'antropomorfo', [+ kárǒ wá yë] 'convertido en piedra', [+ sé naméj] 'asesino de humanos'.

Específicos no típicos:

sǒrkua: [+ R.R.C.C.], [+ sérsó juër ɬ] 'antropomorfo', [+ sérsó + rasgo adic. juër ɬ] (sǐkua juër ɬ) 'tiene aspecto de hombre blanco', [+ kárǒ wá yë] 'convertido en piedra'.

aúk: [+ R.R.C.C.], [+ sérsó juër ɬ] 'antropomorfo', [+ tkǐwá ɬ] 'asusta'.

kǒbala: [+ R.R.C.C.], [+ sérsó juër ɬ] 'antropomorfo', [+ kárǒ wá yë] 'convertido en piedra'.

sébalë: [+ R.R.C.C.], [+ sérsó juër ɬ] 'antropomorfo', [+ sérsó + rasgo adic. juër ɬ] (mǎlëk ɬ) 'tiene rabo', [+ kárǒ wá yë] 'convertido en piedra', [+ sé naméj] 'asesino de humanos'.

mǐkǒ ~ mǐkǒ yakéla: [+ R.R.C.C.], [+ aláglöwa juër ɬ] 'tiene aspecto de mujer', [+ sé naméj] 'asesino de humanos', [+ tkǐwá ɬ] 'asusta'.

kǐrítábǒ: [+ R.R.C.C.], [+ sérsó juër ɬ] 'antropomorfo', [+ wáyǒkǒ] 'agorero'.

sálba: [+ R.R.C.C.], [+ sál juër ɬ] 'tiene aspecto de mono colorado', [+ tkǐwá ɬ] 'asusta'.

bé sö iwó yawö: [+ R.R.C.C.], [+ daké ~ naké juër ɬ] 'tiene aspecto de mono congo', [+ tkǐwá ɬ] 'asusta'.

sawí: [+ R.R.C.C.], [+ sǐnjǐ ~ silbí juër ɬ] 'tiene aspecto de cariblanco', [+ tkǐwá ɬ] 'asusta'.

jǒnǎmǎ: [+ R.R.C.C.], [+ batsutsu ~ sásala juër ɬ] 'tiene aspecto de oso colmenero', [+ tkǐwá ɬ] 'asusta'.

ónama: [+ R.R.C.C.], [+ chíchi mukú juër ɬ] 'tiene aspecto de perro mechudo', [+ tkǐwá ɬ] 'asusta'.

yuwí julaskuó: [+ R.R.C.C.], [+ tsé] 'colectivo', [+ daké ~ naké + rasgo adic. juër ɬ] (daké ~ naké yuwí julaskuó ɬ) 'tienen aspecto de mono con manos de cangrejo', [+ tkǐwá ɬ] 'asustan'.

sáñktowí: [+ R.R.C.C.], [+ tsé] 'colectivo', [+ daké ~ naké juër ɬ] 'tienen aspecto de monos', [+ tkǐwá ɬ] 'asustan'.

ǐs: [+ R.R.C.C.], [+ tsé] 'colectivo', [+ nǎ juër ɬ] 'tienen aspecto de dantas o caballos', [+ tkǐwá ɬ] 'asustan'.

pöjpö: [+ R.R.C.C.], [+ tsé] 'colectivo', [+ pú juër t̩] 'tienen aspecto de gavilán', [+ w̩yökö] 'agoreros', [+ tk̩w̩ t̩] 'asustan'.

jónjón: [+ R.R.C.C.], [+ tsé] 'colectivo', [+ aláglö-wa juër t̩] 'tienen aspecto de mujer', [+ tk̩w̩ t̩] 'asustan'.

jörösala: [+ R.R.C.C.], [+ tsé] 'colectivo', [+ sértsó + rasgo adic. juër t̩] 'tienen aspecto humano pero con los brazos y las piernas separadas del tronco', [+ tk̩w̩ t̩] 'asustan'.

wík: [+ R.R.C.C.], [+ tsé] 'colectivo', [+ sértsó juër t̩] 'antropomorfos', [+ tk̩w̩ t̩] 'asustan'.

jákpöpö: [+ R.R.C.C.], [+ tsé] 'colectivo', [+ sértsó juër t̩] 'antropomorfos', [+ w̩yökö] 'agoreros'.

2.4.2. Los alar 'duendes'.

El genérico alar 'duendes' constituye, en el universo de los espantos, otro de los taxones genéricos establecidos por la cultura cabécar.

Cabe aquí recordar que el genérico alar posee cinco rasgos comunes, a saber: [+ yöbí] 'eternos', que corresponde al principio único; [+ sé wömélë] 'enemigos nuestros' y [+ sulí ~ sölbí] 'malos', pertenecientes a la forma de vida mayor y, finalmente, [+ ts̩n̩] 'pequeños' y [+ yulëyë] 'con malconformaciones innatas', rasgos estos dos últimos que pertenecen propiamente a la taxa genérica.

Es importante señalar que, a diferencia del genérico bēwák, el taxón alar posee un específico típico denominado también alar en relación polisémica con respecto al superordinario.

Al margen de este específico típico, cuya denominación y características han sido obtenidas de informantes de ambos dialectos del cabécar, hemos registrado los nombres de otros siete específicos no típicos, cuales son: 1. kō (d. s.), 2. n̩w̩li (d. s. y d. n.), 3. s̩nyre (d. s. y d. n.), 4. sbalá (d. s. y d. n.), 5. ska (d. s. y d. n.), 6. yēriaköglö (d. s. y d. n.) y 7. gús (d. n.).

La diferenciación de estos específicos, incluido el específico típico, se establece merced a un conjunto de rasgos adicionales que se desprenden de nueve variables las cuales pasamos a continuación a detallar:

(i) La variable *número*.

Al igual que en el genérico bēwák, la primera variable para los rasgos adicionales de los específicos del genérico alar se establece en la distinción entre duendes singulares y colectivos, manifestándose en la oposición [+ / - tsé] 'varios', donde el operador negativo equivale al rasgo [ékla] 'uno'.

Bajo el rasgo positivo, y significando con ello su condición de entidades colectivas, se ordenan el específico típico alar y los específicos no típicos kō, n̩w̩li y s̩nyre, correspondiendo los restantes a duendes caracterizados como singulares.

(ii) La variable *aspecto duendoide más rasgo adicional*.

Contrariamente a lo que ocurre con los diablos, no registramos caracterizaciones específicas en relación con el aspecto físico de la mayoría de los nombres que integran el conjunto de los duendes.

En este sentido, con la excepción de kō, la cultura cabécar cualifica de manera global a los duendoide con las ya señaladas expresiones ts̩n̩ 'pequeños' y yulëyë 'con defectos físicos innatos'.

No obstante, en el caso concreto de kō nuestros informantes insistieron en caracterizar a estos duendes como kōkuö bōtkö t̩ '(que) tienen dos bocas' (la segunda de ellas en la nuca), lo cual hace necesario asignarle a esta cualidad el estatus de una dimensión semántica implicada como rasgo positivo en la variable que hemos denominado aspecto duendoide más rasgo adicional.

Instituidas así tanto la variable como la dimensión semántica expresada por su rasgo positivo, el resto de los duendes se ubica en el rasgo negativo de esta dimensión.

(iii) La variable *condición actual*.

Esta variable comporta cierta analogía con la condición [kárö w̩ yë] que en su respectivo lugar se especificó como rasgo adicional para los diablos.

En lo que respecta a los duendes, la cultura cabécar caracteriza a dos específicos singulares, concretamente a sbalá y ska, con la expresión ká s̩r k̩n̩ i k̩ k̩ '(que) no viven sobre la tierra'. Con este calificativo se alude a una leyenda que narra el hecho de que "al poco tiempo de hacer sibö la tierra", dos duendes hermanos comenzaron a matar a la gente. Así, mientras uno de ellos, llamado sbalá, mataba a los humanos con sólo

acercarse a donde éstos estaban, el otro, llamado *ska*, se remontaba por los aires para desde allí suspenderlos con mecates hasta que dejaban de existir. Según la leyenda, al saber esto, *sibö* los castigó condenando a *sbalá* a vivir para siempre bajo la tierra y a su hermano *ska* a quedar eternamente pegado al sol.

Acudiendo nuevamente a la comparación con los diablos, cabe aquí anotar que, a diferencia de aquéllos, esta condición de los dos duendes citados —al relegarse más allá de los límites propiamente numanos— no implica una actividad virtual. Dicho en otras palabras, para la cultura cabécar *sbalá* y *ska* siguen existiendo, pero sin poder actuar ya entre la gente. Es por esto que la oposición en que se expresa la variable, vale decir: [+ / - *ká sér kúná i ká kí*] '(que) no vive sobre la tierra', apunta hacia una condición actual antes que al locus determinado en el cual, según la creencia, cada uno de estos duendes ahora se encuentra.

En esta perspectiva, al asignar el rasgo positivo de la expresión de esta variable, es decir, [+ *ká sér kúná i ká kí*], a *sbalá* y a *ska*, se impone la necesidad de instituir una microtaxonomía compuesta por otros dos rasgos, a saber: [*sér* [shkó dikí nã] '(que) vive debajo de la tierra' y [*sér káwò mî*] '(que) vive pegado en el sol', para asignarlos, respectivamente, como dimensiones semánticas y, consecuentemente, como componentes diferenciadores de los dos específicos involucrados.

En cuanto al resto de los específicos, ellos, al ordenarse bajo el operador negativo de la variable, carecen de expresión con respecto a los dos últimos rasgos anotados.

(iv) La variable *locus habitual*.

Para referir el lugar donde viven los duendes que no portan el rasgo [+ *ká sér kúná i ká kí*] '(que) no viven sobre la tierra', los cabécares acuden a los lexemas *káñjinka* ~ *kalyaka* (d. n.) ~ *káyaka* (d.n.) ~ *káchaka* (d.s.) ~ *kalyö* (d. s.), todas equivalentes a 'selva', 'bosque', así como a la expresión *kábata*¹¹ con el significado de 'monte', seguidas todas ellas de la expresión posposicional *járka* 'en' (con el sentido de 'en el interior de').

No obstante, nuestros informantes del dialecto del *sur*, de quienes hemos registrado la existencia de *kö*, caracterizan a este duende con la expresión *sérké tipö nã* '(que) vive habitualmente en las pozas', indicando con ella los lugares donde, según la creencia, éste reside.

Según esto, al constituir esta caracterización una dimensión semántica, *kö* queda asociado con el rasgo [+ *sérké tipö nã*], correspondiéndole al resto de los específicos —a excepción de *sbalá* y *ska*, "que ya no viven sobre la tierra"— agruparse bajo el rasgo negativo de la oposición en que se manifiesta esta variable.

(v) La variable *agorero*.

Esta variable, análoga a la establecida para los diablos, corresponde aquí también a la oposición [+ / - *wáyökö*]. No obstante, a diferencia de lo que con respecto a aquellos se señalaba, en el caso de los duendes el rasgo positivo de esta variable se asocia exclusivamente con la acción de algunos específicos de robar objetos caseros y animales domésticos.

La circunstancia de que el mal agüero que revela la desaparición de objetos y animales domésticos sea atribuida indistintamente a determinados diablos o duendes parece confirmar el hecho, tal como varios de nuestros informantes nos lo han señalado, de que lo realmente importante de la situación es el carácter de *wáyökö* que implica la pérdida en sí, antes que el agente o, como ya se indicó en otro lugar, la disminución del patrimonio familiar que ella comporta.

Bajo el rasgo positivo de esta oposición, es decir correspondiendo a los duendes a los que usualmente se les atribuye el *wáyökö* resultante de la desaparición de objetos caseros y animales domésticos, se encuentran el específico típico *alar* y otros dos específicos no típicos también singulares, a saber, *kö* y *sánure*, en tanto que los específicos restantes, al no estar caracterizados por este atributo, se agrupan bajo la marca negativa.

(vi) La variable *que asusta*.

Esta variable, análoga a la establecida para los diablos, se manifiesta también aquí mediante la oposición [+ / - *tkíwã tã*] '(que) asusta'.

En el caso de los duendes, la cultura cabécar le atribuye el rasgo positivo de esta condición a tres específicos, todos ellos colectivos, a saber: *alar*, *kö* y *núwali*, destacando que el segundo de ellos, *kö*, al margen de provocar miedo por su aspecto (*kökuó bótkö tã* 'tiene dos bocas'), lo hace imitando ruidos de diferentes animales.

El resto de los específicos, vale decir los dos "que ya no viven sobre la tierra", vale decir *sbalá* y *ska*, así como *gús* y *yëriaköglö*, al no poseer esta

condición se ubican bajo el rasgo negativo de la oposición.

(vii) La variable *que mata animales domésticos*.

La séptima variable se manifiesta en la oposición [+ / - irōwák dalí nāméj] '(que) mata animales domésticos' —tales como perros, gallinas y chanchos—, y corresponde en su marcación positiva al específico típico alar, que son los duendes a quienes los cabécares les atribuyen este tipo de acciones. El resto de los específicos queda, en consecuencia, agrupado bajo la marca negativa de esta oposición.

(viii) La variable *que hace perderse a la gente* y
(ix) La variable *que hace perderse a los cazadores*.

Las variables octava y novena convergen en el atributo sé shēwawā tā que significa 'la condición que alguien posee para hacer que la gente se pierda'.

En relación con los duendes, y en la perspectiva cabécar, este atributo se resuelve en dos variables según la denotación del objeto del verbo i shēwawā 'hacer que algo o alguien se pierda'.

Así, la primera de estas variables se manifiesta en la oposición [+ / - sértsó shēwawā tā] '(que) hace perderse a los humanos', y la segunda en la oposición [+ / - yēria shēwawā tā] '(que) hace perderse a los cazadores'.

En la primera de estas oposiciones el rasgo positivo le corresponde al específico gús, un duende que, según la tradición cabécar, vive en la selva haciendo que la gente se pierda, para lo cual adopta el aspecto de un familiar de sus víctimas tras lo cual éstas lo siguen hasta terminar desorientadas y perdidas.

En lo que se refiere a la segunda variable —manifestada en la oposición [+ / - yēria shēwawā tā]— ésta discrimina en su rasgo positivo a yēriakōglō, duende al que la tradición cabécar le atribuye el hacer perderse a los cazadores (yēria 'cazador') imitando desde diferentes lugares los ruidos que caracterizan a los animales que ellos han salido a cazar.

Finalmente, en cuanto a la condición de hacer que, en general, la gente y, en especial, los cazadores se pierdan que, respectivamente, se les atribuye a gús y a yēriakōglō, debe señalarse que el extravío de las víctimas puede o no ser definitivo. Va-

rios cabécares nos han relatado, al respecto, sus experiencias con gús o con yēriakōglō testimoniándose a la vez el caso de personas conocidas que han desaparecido para siempre por la acción de estos duendes.

(x) La variable *anunciador de la lluvia*.

La décima y última variable conviene a la propiedad que la cultura cabécar le atribuye a los sánure como anunciadores de la proximidad de la lluvia mediante un canto lejano e ininteligible, característica ésta que se manifiesta en la expresión [kəlǝ shō] '(que) dicen la lluvia'.

Para el resto de los específicos no hemos registrado una propiedad análoga tanto en torno a éste como a otros fenómenos climatológicos, lo cual nos lleva a fijar esta variable como dimensión semántica de sánure y con ello a agrupar al resto de los específicos bajo el rasgo negativo de la expresión que caracteriza a este duende.

2.4.2.1. Paradigma y definiciones componenciales de los específicos comprendidos en el genérico alar 'duendes'.

Al igual que lo mostrado para los diablos, el conjunto de las variables recién anotadas permite visualizar los rasgos comunes y adicionales que caracterizan y diferencian a los específicos comprendidos en el superordinario alar.

Estos rasgos componen el paradigma de la página siguiente.

De este paradigma se desprenden las respectivas definiciones componenciales, en las cuales, al igual que en el caso de los diablos, los rasgos comunes se encuentran comprendidos en la abreviatura + R.R.C.C.

Así, estas definiciones componenciales correspondientes a los específicos del superordinario alar son las siguientes:

Genérico:

alar 'duendes'

Específico típico:

alar: [+ R.R.C.C.], [+ tsé] 'colectivo', [+ wáyökō] 'agoreros', [+ tk[wā tā] 'asustan', [+ irōwák dalí nāméj] 'matan animales domésticos'.

Específicos no típicos:

kó: [+ R.R.C.C.], [+ tsé] 'colectivo', [+ yuléeyé + kókuò bótókò t̩] 'tienen dos bocas', [+ s̩rké tipò n̩] 'viven en las pozas', [+ wáyökò] 'agoreros', [+ tk̩w̩ t̩] 'asustan'.

n̩w̩w̩li: [+ R.R.C.C.], [+ tsé] 'colectivo', [+ tk̩w̩ t̩] 'asustan'.

sán̩y̩re: [+ R.R.C.C.], [+ tsé] 'colectivo', [+ wáyökò] 'agoreros', [+ k̩l̩ sh̩] 'anuncian la lluvia'.

sbalá: [+ R.R.C.C.], [+ ká s̩r k̩n̩ i k̩ k̩] 'no vive sobre la tierra', [+ s̩r [shk̩ dik̩ n̩] 'vive bajo el suelo'.

ska: [+ R.R.C.C.], [+ ká s̩r k̩n̩ i k̩ k̩] 'no vive sobre la tierra', [+ s̩r k̩w̩ m̩] 'vive pegado en el sol'.

gús: [+ R.R.C.C.], [+ sértsò sh̩w̩w̩ t̩] 'hace perderse a la gente'.

y̩riak̩gl̩: [+ R.R.C.C.], [+ y̩ria sh̩w̩w̩ t̩] 'hace perderse a los cazadores'.

rasgos comunes

rasgos adicionales

	[yóbí]	[sé wómé]	[sulí ~ sölbí]	[ts̩n̩la]	[yuléeyé]	[tsé]	[yuléeyé + kókuò bótókò t̩]	[ká s̩r k̩n̩ i k̩ k̩]	[s̩r [shk̩ dik̩ n̩]]	[s̩r k̩w̩ m̩]	[s̩rké tipò n̩]	[wáyökò]	[tk̩w̩ t̩]	[ir̩wák dalí namé]	[sértsò sh̩w̩w̩ t̩]	[y̩ria sh̩w̩w̩ t̩]	[k̩l̩ sh̩]
alar	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	+	+	+	-	-	-
kó	+	+	+	+	+	+	+	-	+	-	+	+	+	-	-	-	-
n̩w̩w̩li	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	+	-	-	-	-
sán̩y̩re	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	+	-	-	-	-	+
sbalá	+	+	+	+	+	-	-	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-
ska	+	+	+	+	+	-	-	+	-	+	-	-	-	-	-	-	-
gús	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	-	-
y̩riak̩gl̩	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	-

2.4.3. Los bulu 'espíritus'.

Con los bulu 'espíritus' se llega a la descripción de los específicos o taxas terminales del tercero de los genéricos que integran el universo de los espantos en la cultura cabécar.

No obstante, de manera previa a esta descripción conviene aquí señalar, tal como se ha hecho en

otras partes de este trabajo, que la cultura cabécar concibe bajo el principio único de las entidades que son eternas dos clases de bulu, a saber: los reconocidos como espantos y, por otra parte, aquellos que por no poseer los rasgos de esta última forma de vida mayor hemos preferido llamar "espíritus no malos" en el desarrollo de esta exposición.

Sin que sea materia de este estudio debemos hacer notar que este conjunto de “espíritus no malos” parece estar integrado —hasta donde nuestras investigaciones nos permiten aseverarlo— por tres categorías de entidades, a saber: (a) los “bulu protectores”, entre los que se cuentan *dawárgö* (del cual hemos registrado en ambos dialectos la forma alternativa *blúi*), que es el espíritu protector de los animales del monte¹² y los protectores de los cabécares, cuales son: *sulá*, que es entre éstos el espíritu de mayor jerarquía; *sërikë*, el espíritu de las tormentas, y su hermano *bukú bulu*, quienes protegen a los nativos de los diablos ya que su madre fue muerta por *mǰkò*, y *tala*, el espíritu del trueno, que es la otra entidad que los protege de los *bëwák*; (b) los bulu *wáyökö* ‘espíritus agoreros’ (véase infra, 2.4.1) y (c) los que se comprenden en la expresión *wí bulu*, que denota aquella parte del espíritu del hombre que reside habitualmente en el ojo izquierdo (*wöbla shulé*) y que tras la muerte se queda en la tierra deambulando por los lugares conocidos y separada así para siempre de la otra parte del espíritu que reside en el ojo derecho (*wöbla wöma*) y que, según la creencia, parte para siempre en el momento de morir.

Sin embargo, estos dos órdenes de espíritus si bien son incompatibles en razón de sus rasgos, no son a la par inasociables ya que, tal como se verá más adelante, uno de los espíritus caracterizado como espanto, concretamente *yéliá*, es concebido por los cabécares como subordinado a *dawárgö*, el cual, como se señaló, es un espíritu no malo.

Ya en lo que se refiere a los bulu comprendidos en la forma de vida mayor *jáknama*, cabe también recordar que ellos poseen genéricamente cuatro rasgos comunes, a saber: [+yöbí] ‘eternos’, [+sé wöméle] ‘enemigos nuestros’, [+sulí ~sölbí] ‘malos’, a los que se agrega el rasgo *ká juër tã* ‘invisibles’ que diferencia a este genérico del resto de las taxas comprendidas en la forma de vida mayor.

Hasta la actualidad hemos registrado sólo cuatro específicos comprendidos en este genérico. Ellos son: *suwí bulu*, al que le hemos asignado el estatus de específico típico en razón de su configuración lingüística claramente binomial con presencia del lexema equivalente al genérico, y luego tres específicos no típicos: *këbatsǰ*, *yéliá* y *óklipa*, este último registrado sólo de un informante ocasional de la región de Zent, perteneciente a la sub área dialectal de Chirripó.

Estos cuatro específicos se diferencian en virtud de las dimensiones semánticas establecidas por seis variables, las cuales se exponen a continuación:

(i) La variable *que asusta*.

Paralelamente a la descripción de los específicos correspondientes a los dos genéricos ya descritos, la variable expresada por la oposición [+ / - tkíwã tã] ‘(que) asusta’ opera también en el caso de los espíritus, dado que tres de ellos, a saber: *suwí bulu*, *këbatsǰ* y *óklipa* son caracterizados por el rasgo positivo de la oposición, condición que no comprende a *yéliá*, el cual, en consecuencia, resulta cualificado por el rasgo [ká tkíwã tã] ‘(que) no asusta’, equivalente al operador negativo de la oposición señalada.

(ii) La variable *locus habitual*.

Al igual que el casi común de los espantos, la mayoría de los bulu son concebidos por los cabécares como entidades que habitan la selva. Sin embargo, nuestros informantes han insistido en caracterizar a *këbatsǰ* con la expresión [sërkë kãbata kǰga] ‘(que) vive en lo alto de las montañas’, la cual pasa a constituir así el rasgo positivo de la oposición en que se manifiesta esta variable.

En cuanto a los tres espíritus restantes, estos comportan el rasgo negativo de la oposición el cual, en su expresión binaria se resuelve en el atributo [ká sërkë kãbata kǰga] ‘(que) no vive en lo alto de las montañas’, el cual, a su vez, es equivalente en una caracterización ya específica a la expresión [sërkë kãnjǰka ~ kalyaka (d. n.) ~ kãchaka (d. s.) ... kãbata jãrka] ‘(que) vive en la selva’ (Cfr. infra, 2.4.2., variable iv).

(iii) La variable *que vuela*.

La tercera variable se expresa en la oposición [+ / - júr tã] ‘(que) vuela’ con cuyo rasgo positivo se asocia *këbatsǰ*, entidad que los cabécares describen como “un espíritu con alas que vuela en lo más alto de las montañas”.

Al respecto cabe hacer notar aquí que el atributo referente a la posesión de alas ([pík tã]) no lo hemos considerado pertinente para la caracterización de *këbatsǰ* dado que, a la par de constituir un rasgo que es contradictorio con la condición [ká juër tã] ‘(que) no se ven’ que engloba a los espíritus, se hace evidente que su existencia es fundamento del atributo [júr tã], el cual es, en nuestra perspectiva, la dimensión semántica relevante para la caracterización de este espíritu.

En cuanto a los tres espíritus restantes, éstos se agrupan bajo el operador negativo de la oposición,

manifestado en la expresión [ká júř tá] '(que) no vuela'.

- (iv) La variable *asesino de humanos* y (v) La variable *asesino de cazadores*.

La cuarta y quinta variables se engloban en el atributo *naṃéj* 'asesino', el cual, sobre la base del objeto involucrado, determina la necesidad de distinguir entre la variable manifestada por la oposición [+ / - séřtsó *naṃéj*] 'asesino de humanos' y la manifestada por la oposición [+ / - yéria *naṃéj*] 'asesino de cazadores'.

En el rasgo positivo de la oposición que corresponde a la primera de estas variables queda comprendido *kébatsj* el cual, según los cabécares, ataca y da muerte a quienes ascienden hasta lo alto de las montañas donde este espíritu acostumbra a volar (véase la variable iii).

Como nota de interés cabe señalar que todos los informantes de quienes registramos la existencia de *kébatsj* nos aseguraron que a este espíritu se le ahuyenta quemando chile, fruto éste que los cabécares se preocupan de llevar entre sus provisiones cuando deben ascender a una montaña para prevenirse de un ataque de este espanto.

En lo que respecta a la oposición [+ / - yéria *naṃéj*] 'asesino de cazadores', ésta apunta en su rasgo positivo a *yéliá*, otro de los específicos no típicos incluidos en este genérico.

La caracterización de este espíritu como "asesino de cazadores" deviene, según el testimonio de algunos de nuestros informantes, de su condición de entidad subordinada a *dawárgö*, el espíritu protector de los animales del monte, quien salvaguarda a estas especies de la acción de los cazadores habituales enviando a *yéliá* para que éste, dada su condición de invisible, los ataque y les dé muerte utilizando para ello la mordedura de alguno de los ofidios venenosos que habitan la selva.

En relación con esta misma entidad debemos agregar que un informante ocasional, residente en el área de San José Cabécar, a quien tuvimos oportunidad de entrevistar cuando elaborábamos este artículo, nos manifestó que *yéliá* no es otro que el espíritu de *shkuá*, el legendario "rey de las culebras", quien fuera en tiempos remotos uno de los adversarios de *sibö* y que ahora ayuda a *dawárgö* matando a los cazadores para así proteger a los animales del monte.

- (vi) La variable *que anda cerca de las casas*.

La sexta y última variable correspondiente a los *bulu* 'espíritus' se manifiesta en la oposición [+ / - *shkö juitóna*] '(que) anda cerca de las casas', la cual conviene en su rasgo positivo a la caracterización de *óklipa* que nos fue suministrada por el informante de quien registramos la existencia de este espíritu.

Como no obtuvimos una caracterización similar en lo que se refiere a este atributo para ninguno de los otros específicos comprendidos en este genérico, les corresponde a éstos en consecuencia asociarse con el rasgo negativo de la oposición, el cual es equivalente al atributo [ká *shkö juitóna*] '(que) no anda cerca de las casas'.

2.4.3.1. Paradigma y definiciones componenciales de los específicos comprendidos en el genérico *bulu* 'espíritus'.

De manera análoga a lo señalado para las *taxas* genéricas ya descritas, el conjunto de rasgos comunes y adicionales, correspondientes éstos últimos a las variables que acaban de ser enumeradas, configura un paradigma que se puede visualizar en el siguiente cuadro:

	rasgos comunes				rasgos adicionales					
	[yöbř]	[sé wömejé]	[sulř ~ söbř]	[ká juér tá]	[tkřwa tá]	[séřké kábata křga]	[júř tá]	[séřtsó naṃéj]	[yéria naṃéj]	[shkö juitóna]
suwí bulu	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-
kébatsj	+	+	+	+	+	+	+	+	-	-
yéliá	+	+	+	+	-	-	-	-	+	-
óklipa	+	+	+	+	+	-	-	-	-	+

De este paradigma se desprenden las cuatro definiciones componenciales correspondientes a los respectivos específicos. Al igual que en casos anteriores, en cada definición componencial los rasgos comunes se comprenden en la abreviatura [R.R.C.C.].

Así, las definiciones componenciales referentes a los específicos del genérico *bulu* son las siguientes:

Genérico:
bulu 'espíritus'

Específico típico:
suwí bulu: [+ R.R.C.C.], [+ tkíwə tə] 'asusta'.

Específicos no típicos:
kébatsí: [+ R.R.C.C.], [+ tkíwə tə] 'asusta',
[+ sɛrké kəbata kíga] 'vive en lo alto de las montañas', [+ júr tə] 'vuela',
[+ sértsö nəméj] 'asesino de humanos'.

yéliá: [+ R.R.C.C.], [+ yéria nəméj] 'asesino de cazadores'.

óklipa: [+R.R.C.C.], [+ tkíwə tə] 'asusta', [+ shkö juítónə] 'anda cerca de las casas'.

2.4.4. Los espantos zoomorfos.

Con la descripción de estas entidades a las cuales, por carecer la lengua cabécar de un lexema que las rotule genéricamente, hemos denominado "espantos zoomorfos", se llega a la cuarta y última de las taxas comprendidas en la forma de vida mayor *jáknəmə*.

Como lo hiciéramos con los genéricos anteriormente descritos, debemos anotar de manera previa que los espantos zoomorfos poseen cuatro rasgos comunes: tres de ellos correspondientes a la forma de vida mayor, a saber [+ yöbí], [+ sé wóméj] y [+ sulí ~ sölbí], a los que se suma un cuarto, enunciado por la expresión [+ sértsö jóiǒ é rö] '(que) antes eran humanos', que diferencia a

estas entidades del resto de los nombres genéricos.

Es precisamente este último rasgo el que determina la necesidad de enfocar a los espantos zoomorfos desde la perspectiva de un proceso de mitificación consolidado por la tradición oral y reflejo en muchos de sus elementos de un conjunto de actitudes y comportamientos conservados en su mayor parte hasta la actualidad.

Ya en lo que se refiere a los específicos comprendidos en este genérico, debemos señalar que en el curso de nuestras investigaciones hemos registrado los nombres correspondientes a cinco entidades, aunque no en todos los casos, tal como luego se verá, puede contarse con una caracterización atributiva similar en el número de rasgos a las que se han obtenido para las taxas terminales de otros genéricos hasta aquí descritas.

Estas razones, unidas al hecho de que al menos tres de estos espantos zoomorfos poseen atributos desprendidos de un marco mítico que obligarían a la elaboración de un paradigma componencial excesivamente detallado, nos han determinado a variar el procedimiento seguido hasta aquí en lo referente a la descripción gradual de los específicos según las sucesivas variables establecidas, incorporando en este caso una descripción preliminar que fije para cada específico el total de características que lo comprenden.

De acuerdo con esto, los específicos correspondientes al genérico "espantos zoomorfos" que hemos podido registrar son los siguientes:

1. *dínəmə* 'tigre de agua'. Todas las referencias que hemos recogido sobre este espanto lo caracterizan como un tigre de gran tamaño que habita en las márgenes de los ríos y que ataca y da muerte a los caminantes que encuentra a su paso.

Un nativo de la zona de San José Cabécar¹³ nos describió el ataque de un *dínəmə* con las siguientes palabras (en cuya traducción literal, Erg. es la abreviatura de 'ergativo' y Obj., de 'objeto', correspondiendo a su vez en la anotación del texto cabécar, las comas a pausas de corta duración y los puntos a pausas de una duración más larga o al fin del discurso):

<i>dínəmə</i>	tə	sé	ukówə	díglö	nə,	mətsé	i	wə
tigre de agua	Erg.	gente	coger	río	en	llevar	Obj.	erg.
<i>tipó</i>	blíbli	nə.	éwa	ié	tə	i	tsákú	tskíwəké,
poza	grande	en	entonces	él	Erg.	su	cabeza	revienta
<i>éwa</i>	ié	tə	i	pí	yégəwə	biköle. ¹⁴		
entonces	él	Erg.	su	sangre	bebe	toda		

[El tigre de agua coge a la gente en el río y se la lleva a una gran poza. Entonces él les revienta la cabeza y luego les bebe toda su sangre].

Por otra parte, en correspondencia con el rasgo [+ sértso jójó é rō] '(que) antes eran humanos', la cultura cabécar refiere el origen de *dínāmá* en una leyenda que narra la historia de dos hombres que recogieron un perico, el cual, a escondidas de ellos, se transformaba en mujer y les preparaba, para sorpresa de ellos, comidas hechas con pescados que diariamente le llevaba al rancho un desconocido. Un día, al ser éste sorprendido y herido por uno de los dueños del perico, buscó refugio en el río, transformándose en tigre. (Véase la leyenda contenida en el Apéndice 3.).

2. *tkabëgölö* 'la culebra'. En este caso debemos anotar previamente que de varios informantes, to-

dos ellos hablantes del dialecto del sur, obtuvimos para la denominación de este espanto, la forma *dulúrba* en alternancia con la ya señalada. A la par de esto, un informante de Chirripó¹⁵ nos acotó que "el nombre antiguo" de este espanto era *pák*, dato este último que no registramos de ningún otro hablante cabécar.

La descripción de *tkabëgölö* (*tkabë* es la forma genérica en cabécar para 'serpiente', 'culebra') es la de una culebra de enorme tamaño, cubierta de plumas y con dos cachos en la punta de su cabeza, que vive en el fondo de las pozas y los ríos.

No obstante, a diferencia de *dínāmá*, *tkabëgölö* es un espanto que, según los cabécares, ataca y da muerte sólo a quienes han cometido incesto. El mismo informante de quien recogimos la descripción del ataque del tigre de agua, nos brindó el siguiente cuadro correspondiente a *tkabëgölö*:

<i>míga</i>	<i>jayéwa</i>	<i>ñā</i>	<i>wābala</i>	<i>i</i>	<i>kuta</i>	<i>ra,</i>	<i>éa</i>
cuando	hombre	recíproco	hacer algo	su	hermana	con	entonces
<i>tkabëgölö</i>	<i>të</i>	<i>i</i>	<i>katérawā.</i>	<i>tkabëgölö</i>	<i>të</i>	<i>i</i>	<i>tóier</i>
culebra	Erg.	(a) él	come	culebra	Erg.	(a) él	seguir
<i>mā</i>	<i>éwa</i>	<i>i</i>	<i>ukékéwā</i>	<i>i</i>	<i>të</i>	<i>i</i>	<i>buterréwā,</i>
poner	entonces	(a) él	agarra	ella	Erg.	(a) él	enrolla
<i>i</i>	<i>të,</i>	<i>i</i>	<i>wékéwā,</i>	<i>i</i>	<i>të,</i>	<i>éwa</i>	<i>i</i>
ella	Erg.	(a) él	maltrata	ella	Erg.	entonces	(a) él
<i>mālānewékémī</i>	<i>i</i>	<i>të.</i>					
traga	ella	Erg.					

[Cuando un hombre comete incesto con su hermana, la culebra se lo come. Ella no sigue hasta que lo alcanza y entonces lo enrolla, lo despedaza y después se lo traga].

En cuanto a los orígenes de este espanto, la tradición oral revela que, al poco tiempo de hacer *sibö* la tierra, dos hermanos comenzaron a vivir incestuosamente, en castigo de lo cual *sibö* convirtió al hombre en *doló talók* y a su hermana en *tkabëgölö* condenándolos a vivir para siempre en el fondo de los ríos y de las pozas y encargados de castigar a quienes en el futuro cometieran la misma falta que ellos.

3. *doló talók* 'el lagarto negro'¹⁶. Aquí hay que hacer notar que en distintos informantes hemos registrado la denominación de este espanto como

talók o *tolók* 'lagarto', en este último caso con un cambio por armonía vocálica relativamente común en cabécar y con omisión en ambas formas del cualificativo *doló* 'negro'.

En lo pertinente a su caracterización, todos nuestros informantes han concordado en que *doló talók* es un lagarto de colosales dimensiones y de color negro, que vive en el fondo de los ríos y de las pozas, de donde sale, al igual que su hermana *tkabëgölö*, para devorar a los *kulūbléibí*, esto es, a los que han cometido incesto.

4. *julík* 'la lagartija' y 5. *kétali kéglö* 'el rey de las salamandras'. En el caso de estos dos últimos específicos debemos precisar que su inclusión en el genérico que corresponde a los espantos zoomor-

fos la hemos basado únicamente en dos alusiones que se hacen a estas entidades en un discurso sobre el incesto que obtuvimos mediante grabación magnetofónica de un informante ocasional¹⁷ residente en Sepecue, zona perteneciente al área dialectal de San José Cabécar (véase la leyenda contenida en el Apéndice 4.).

En el marco de estas referencias, la forma *jułk* guarda relación con la palabra *juł* que hemos registrado en hablantes de los dos dialectos para denominar la 'lagartija de montaña'. En cuanto a la forma *kétali* ésta es la que pandialectalmente se emplea en cabécar para significar a la 'salamandra' (*Bolitoglossa* sp.).

En las dos alusiones a las que hemos hecho referencia, *jułk* y *kétali kēglö* aparecen inmediatamente pospuestas a *tkabēgölö* y a *talók*, configurando en ambos casos un tipo de fórmula discursiva que enumera a los componentes de la tetralogía de espantos que castigan devorando a quienes cometen incesto (véase la leyenda contenida en el Apéndice 4.).

Se hace así evidente que la referencia a "la lagartija" y al "rey de las salamandras", a la par de integrarse a las especies, todas reptiles, que en la perspectiva cabécar castigan a quienes transgreden la prohibición del incesto, completan al mismo tiempo la serie de cuatro, que es clave en el desarrollo de los temas de la tradición oral de los cabécares así como también de los bribris¹⁸.

Habiéndose especificado los rasgos atributivos de los cinco específicos incluidos en este genérico, corresponde a continuación fijar estos atributos en dimensiones semánticas que satisfagan la definición componencial de cada uno de estos nombres. De acuerdo con lo mostrado en estas caracterizaciones pueden fijarse cuatro variables que son las que a continuación se señalan:

(i) La variable *aspecto*.

La primera variable que fija la dimensión semántica quizás más relevante en el caso de los espantos zoomorfos, corresponde al atributo de su aspecto, el cual, en su conjunto, es expresable en el rasgo [+ *irówák juër tã*] '(que) tiene aspecto de animal'. No obstante, al carecer de un operador negativo asignable a algún específico del conjunto, éste se convierte en un rasgo redundante haciéndose necesaria, para que él sea productivo, su descomposición en una taxonomía múltiple integrada por los nombres de las respectivas especies animales con la que cada nombre se asocia en la cultura

cabécar. Según las caracterizaciones ya expuestas, los rasgos que componen esta taxonomía múltiple tienen las siguientes expresiones: [+ *namá juër tã*] 'tiene aspecto de tigre'; [+ *tkabē juër tã*] 'tiene aspecto de culebra'; [+ *talók juër tã*] 'tiene aspecto de lagarto'; [+ *jułk juër tã*] 'tiene aspecto de lagartija' y [+ *kétali juër tã*] 'tiene aspecto de salamandra'¹⁹. En lo que respecta al rasgo redundante que preside la taxonomía múltiple, éste puede ser omitido en el paradigma ya que no constituye una dimensión semántica necesaria en ninguna de las definiciones componenciales correspondientes a los específicos que integran este genérico.

(ii) La variable *locus habitual*.

Esta segunda variable carece, como la primera, de una manifestación binaria ya que está constituida por un denominador común equivalente a la expresión [*sér díglö ...*] '(que) vive en el agua' que corresponde a la caracterización de tres específicos, a saber: *dínámá*, *tkabēgölö* y *doló talók*.

No obstante, al existir entre estos específicos una diferencia significativa dado que al primero se le caracteriza como habitante de las márgenes de los ríos, en tanto que a los dos restantes se les concibe viviendo en el fondo de los ríos y de las pozas, se hace necesario marcar esta diversidad en las respectivas dimensiones semánticas de los específicos involucrados, asignándole a *dínámá* el denominador común seguido de la posposición *na* 'en, pero no dentro de algo', y a *tkabēgölö* y *doló talók* el mismo marcador común pero seguido en este caso de la expresión posposicional *járka* 'dentro de' y luego de la expresión *sér tipö járka* '(que) vive dentro de las pozas', para dar como resultado el rasgo [+ *sér díglö járka, sér tipö járka*] '(que) vive dentro de los ríos y de las pozas'²⁰.

En lo que se refiere a los dos específicos restantes, cuales son *jułk* y *kétali kēglö*, éstos se asocian con el operador negativo de ambos rasgos.

(iii) La variable *asesino de humanos*.

La tercera variable, similar a la descripción de otros genéricos, se manifiesta en la oposición [+ *sérsö naméj*] '(que) asesina humanos' y comprende bajo su rasgo positivo a *dínámá*.

Aquí se hace necesario anotar que hemos optado por asignar el operador negativo de este rasgo a los cuatro específicos restantes, dado que la acción de matar que estos últimos realizan tiene como objeto a un sector específico de los humanos, es decir

a los incestuosos, y no al "genérico" humanos que es el que está presente lexemáticamente en la oposición pertinente a esta variable.

(iv) La variable *asesino de incestuosos*.

La cuarta y última variable se manifiesta en consecuencia en la oposición [+ / - *kulúbölö tə naméj*] '(que) mata incestuosos', en cuyo rasgo positivo se comprenden los cuatro espantos que dan

muerte a quienes violan la prohibición del incesto, a saber: *tkabëgölö*, *doló talók*, *jul'k* y *kétali kéglö*.

2.4.4.1. Paradigma y definiciones componenciales de los específicos comprendidos en el genérico "espantos zoomorfos".

El paradigma de los rasgos comunes y específicos correspondientes a los espantos zoomorfos posee, de acuerdo con estas variables, la siguiente configuración:

	[yóbr]	[sé wóméjè]	[sullí ~ sölbí]	[sértsö jójó, é ró]	[namá juér tə]	[tkabë juér tə]	[talók juér tə]	[jul'k juér tə]	[kétali juér tə]	[sér díglö nã]	[sér díglö járka, sér tipö járka]	[sértsö naméj]	[kulúbölö tə naméj]
dínãmá	+	+	+	+	+	-	-	-	-	+	-	+	-
tkabëgölö	+	+	+	+	-	+	-	-	-	-	+	-	+
doló talók	+	+	+	+	-	-	+	-	-	-	+	-	+
jul'k	+	+	+	+	-	-	-	+	-	-	-	-	+
kétali kéglö	+	+	+	+	-	-	-	-	+	-	-	-	+

De este paradigma se desprenden las cinco definiciones componenciales correspondientes a los específicos comprendidos en el genérico "espantos zoomorfos", con las cuales, a su vez, se completa la descripción de las taxas terminales y, con ellas, del universo de los espantos en la cultura cabécar.

Al igual que en los casos anteriores, los rasgos comunes de cada definición componencial se agrupan en la abreviatura R.R.C.C. que antecede a los rasgos adicionales. Así:

Genérico:

espantos zoomorfos

Específicos (no típicos):

dínãmá: [+ R.R.C.C.], [+ namá juér tə] 'tiene aspecto de tigre', [+ sér díglö nã] 'vive en las orillas de los ríos', [+ sértsö naméj] 'mata a la gente'.

tkabëgölö: [+ R.R.C.C.], [+ tkabë juér tə] 'tiene aspecto de culebra', [+ sér díglö járka, sér tipö járka] 'vive dentro de los ríos y las pozas', [+ kulúbölö tə naméj] 'mata a quienes cometen incesto'.

doló talók: [+ R.R.C.C.], [+ talók juér tə] 'tiene aspecto de lagarto', [+ sér díglö járka, sér tipö járka] 'vive dentro de los ríos y las pozas', [+ kulúbölö tə naméj] 'mata a quienes cometen incesto'.

jułık: [+ R.R.C.C.], [+ jułık juér ɬə] 'tiene aspecto de lagartija', [+ kułúbölö ɬə nəmėj] 'mata a quienes cometen incesto'.

kétali kéglö: [+ R.R.C.C.], [+ kétali juér ɬə] 'tiene aspecto de salamandra', [+ kułúbölö ɬə nəmėj] 'mata a quienes cometen incesto'.

Apéndice 1.

En la leyenda contenida en este primer Apéndice, así como en las incluidas en los tres Apéndices

posteriores, las comas anotadas en el texto cabécar corresponden a pausas de corta duración registradas en la narración. A su vez, los puntos significan tanto pausas de mayor extensión, como lindes finales, anteceditos estos dos últimos casos por un descenso en la curva de entonación.

Por su parte, en las traducciones literales colocadas bajo cada palabra cabécar hemos acudido a las siguientes abreviaturas: Erg. = ergativo, Obj. = objeto (directo), Refl. = reflejo y Rec. = recíproco. Finalmente, a continuación de cada texto hemos agregado una versión no literal, y en ocasiones bastante libre, del relato original cabécar.

éra mıkö s katö rö wə
cuando mıkö humano comer ser Erg.

jayéwa mənejulö yébölö məñəl kəbata dəmj julö məj
hombre ir + plural cazar tres montaña llegar + plural donde

kətuwina ska. éska iéwá ju yuwáwə. kómfskla églá
anohecer en allí ellos casa hicieron más tarde uno

ék mənejwə díglö yulö uliwaké dəmj díglö kə ska,
Refl. poner agua buscar cocinar llegó agua lugar en

ié tə i suwára aláglöwa busí kátké ié ék
él Erg. Obj. vio mujer joven estaba él Refl.

kágö ktö i ra. é ié batéyue díglö
levantar hablar ella con después él venir agua

wöksə ju skanə. tuwina ié mənejyue i suwára
con casa hasta en la noche él volver eso ver

dámjura busí kátké i kíssö. ié ék kágö
llegó muchacha estaba (a) él esperar él Refl. levantar

ktö i ra. ié wə i batétsátə kapö
hablar ella con él Erg. (a) ella traer dormir

i ra. tuwina yáwá tə i suwára məj ié
ella con en la noche otros Erg. eso ver donde él

kapö éska pí kérgə. yáwá tə i suwára ié
dormir allí sangre charco otros Erg. eso vieron él

bláglə dichá wóchake.
estaba hueso pelado

[Cuando mıkö se comió a una persona.

Tres hombres fueron a cazar al monte y en el lugar donde los sorprendió la noche, hicieron un rancho. Entonces uno de ellos fue a buscar agua para cocinar, y al llegar a la orilla de un río vio que allí estaba una muchacha. Inmediatamente le habló y, tras hacerlo, regresó al rancho con el agua. Más tarde volvió a ir a ese lugar donde la muchacha

lo estaba esperando y, después de hablarle, se la llevó al rancho para dormir con ella.

Después, durante la noche, los otros dos hombres fueron al sitio donde él estaba durmiendo, pero allí sólo vieron un charco de sangre y unos huesos pelados].

Apéndice 2.

íóíó antes	báglë estaba	káíí lluvia	átarké caer	taíí mucho	éra entonces	míkö míkö	dökëwá llegar	
ju casa	na. en	tala trueno	të Erg.	i (a) ella	ktéké matar	chówa así	éküéí porque	éra entonces
iéwá ellos	të Erg.	i (a) ella	súülë han visto	éra entonces	i ella	ék Refl.	wáké transformar	
sértsó humano	yé. en	iéwá ellos	ká no	i (a) ella	dúwöwá matar	i ella	orói poder	
kágö más	kabíyë grande	éküéí. por eso						

[Antes, cuando llovía mucho, míkö llegaba a las casas de la gente porque tala, el espíritu del trueno, la mata. Y entonces la gente veía cómo ella

se transformaba en humana y, a pesar de eso, ellos no podían matarla porque sus poderes son muy grandes].

Apéndice 3.

dínámá

tigre de agua

sökötö empezar	tsá primeros	tskílëra nacer	iéwá ellos	të Erg.	kotsú perico	duí ave	uká cogieron		
étka. uno	i él	kátkë estaba	iéwá ellos	ju casa	na. en	ká no	yíró quien	kúná no haber	ju casa
na en	míga cuando	iéwá ellos	mármí ir + plural	kanébölö trabajar	é ukökí después	iéwá ellos			
datséng, volver	éra entonces	ü olla	káró estar	lílë, cocinada	ká no	iéwá ellos	i Obj.		
uñër saber	yíró quien	të Erg.	é eso	ülíwá. cocinar	é uköska después	iéwá ellos	ñá Rec.		
blacháwá ocultar	i Obj.	suwá ver	yíró quien	i Obj.	rö ser	të Erg.	ülíwáké. olla cocinar		

ékëpa rato	iéwá ellos	të Erg.	i Obj.	süwára vieron	kotsú perico	duí ave	kátkë estaba	i él
káwätë. bajar	éwa entonces	iéwá ellos	të Erg.	i Obj.	süwára vieron	sértsó humano	i éste	rö ser
ék Refl.	kóragö poner	ulíwá olla cocinar	éwa entonces	iéwá ellos	ñá Rec.	kasháwá dejarse ver		
i él	ia. para	éwa entonces	kotsú perico	ianáwá transformó	aláglöwa mujer	yé. en	é ukóska después	
iéwá ellos	sénawá vivir	i ella	ra, con	aláglöwa mujer	sérké vivir	ju casa	ska. en	míga cuando
jayé hombre	mau ir	kanébölo trabajar	dátséne volvía	éra entonces	i él	aláglö mujer	të Erg.	
ulíwá olla cocer	nima pescado	líwá cocido	rö. ser	é ukóska después	jayé hombre	jék Refl.		
bláwá ocultar	i Obj.	kíşuwa ver por encima	yíró quien	të Erg.	nima pescado	méké dar	i ella	
ia. para	ié él	të Erg.	i Obj.	süwára ver	jayéwa hombre	dágö llegó	nima pescado	étaba uno
wóksë. con	ié él	ék Refl.	síga acercar	wá Erg.	i (a) él	mí. cerca	éwa entonces	i él
të Erg.	i (a) él	tkáitë clavó	sulé flecha	wa con	i él	jula brazo	dikí debajo	ska. en
ié él	të Erg.	i Obj.	süwá vio	itéra así	i él	tuná corrió	júnami volar	i él
manéwá meter	díglö río	na. en	éra entonces	dínamá tigre de	agua	i este	rö. ser.	



Dinamá. Figura de piedra

[El tigre de agua

Cuando nacieron los primeros humanos, éstos cogieron un día a un perico y lo dejaron en la casa. Y desde entonces comenzó a suceder que a pesar de que no había nadie en la casa cuando ellos salían a trabajar, a su regreso siempre había en la olla comida cocinada, sin que ellos supieran quien la hacía. Un día decidieron ocultarse para saber quien era la persona que cocinaba cuando ellos se iban, y entonces vieron que el perico descendía de lo alto del rancho y, convertido en una mujer, se ponía a cocinar. Al ver esto salieron de su escondite y, desde entonces, el perico continuó para siempre convertido en mujer y viviendo con ellos en la casa. Pero empezó a suceder que cuando el hombre volvía de su trabajo, su mujer lo esperaba con un pescado cocinado. Hasta que un día el hombre se ocultó para saber cómo ella conseguía los pescados y entonces vio que un hombre llegaba a la casa con un pescado. En ese momento salió de su escondite y con una flecha hirió al desconocido en la axila;

luego lo vio correr y de un salto meterse en el río. Este fue después el tigre de agua].

Apéndice 4.

El texto que a continuación presentamos dista de ser un "relato" en el sentido ortodoxo que podría dársele a este término. Se trata de una forma de tradición oral que combina elementos narrativos con digresiones éticas, configurando una mezcla de planos temporales donde, ocasionalmente, irrumpen alusiones a elementos no explicitados en el marco del discurso. A la par de esto, debemos hacer presente que el escaso tiempo transcurrido entre la obtención de este último material y la elaboración de este artículo, nos ha impedido hacer una revisión lo suficientemente minuciosa del texto cabécar, por lo cual la versión que aquí presentamos tiene un carácter provisional y sólo está destinada a ilustrar las referencias a cuatro espantos zoomorfos hechas en el cuerpo del artículo.

sibö	të	s	këjwö	mër	sökö	kö	ijij	
sibö	Erg.	nosotros	tener vida	dar	comienzo	tiempo	antes	
kö	a	étkö	kuólit	báglëra,	sibö	ñëgapi	kulúbölö	
tierra	en	uno	generación	estaba	sibö	así	cometer incesto	
skëwá	ja	të	i	shé. i	ká	rö	kúnã,	s
honrados	para	Erg.	eso	dijo eso	no	ser	no estar	nosotros
kuta	es	kuta,	suwã	bö,	é	rö	s	
hermana	es	hermana	ver	sólo	eso	ser	nosotros	
kaláwá	s	kaláwá,	é	kie	rö	étkabö,	é	
parientes	nosotros	parientes	eso	llamar	ser	uno	eso	
ká	ukómj	jañëñë,	é	ká	ukómj	kówãblëñë,		
no	con eso	reír	eso	no	con eso	hacer bromas vulgares		
s	katéwã	tkabëgölö	të	é	kyëjga,	s		
(a) nosotros	comer	culebra	Erg.	por eso		(a) nosotros		
katéwã	talók	të	é	kyëjga,	juljk	s	katéwã	
comer	lagarto	Erg.	por eso	lagartija	(a) nosotros	comer		
é	kyëjga,	kétali	këglö	të	s	katéwã	é	
por eso	salamandra	rey	Erg.	(a) nosotros	comer	por eso		
éjkë	s	namëj	tsó.	kyëj ra	kö	étkö		
todos esos	(a) nosotros	matador	haber	por eso	tiempo	una		

kuólira generación	ká tierra	rö ser	dawéébö, enferma	tkabë culebra	kéglö rey	të Erg.	s (a)	nosotros
buterrérawá enrollar	dölóébö, duro	ktékéwãñe. matar	skénãwá gentes honradas	të Erg.	ká no			
kuólübölö cometer incesto	ta. tener	wákwá gente	të Erg.	i (a)	ktékéwã matar	éñe y luego		
iéwá ellos	të Erg.	i (a)	bikéñé cortar	tabéli machete	wa, con	i eso	bikénãwã cortado	téñã cortado
jolónã. menudo	sé gente	kuólübölögé cometer incesto	ñãébö Rec.	é esa	të Erg.	i (a)	biká, cortó	
ká no	i ella	tér ta, poderse	ta, cortar	ká no	i ella	bikénã quedar	ta, cortada	éwa poder entonces
i ella	sikéi desquite	pé gente	yulégé buscar	i ella	të. Erg.	skéwá gente honrada	kã tierra	
etká una	kuólit generación	ta tener	jaíã. hace tiempo	mãñe cualquiera	skénãwa persona honrada			
ká no	dówã entrar	ta tener	mãj donde	s nosotros	kaláwá parientes	ñã Rec.	tuluglö sentarse para	
ska, en	s nosotros	kuta hermana	ñãglö asiento	glö para	ska en	dawá cuñado	ja, para	é ese
itóska lugar	jakã cama	kí encima	na en	shkö andar	rö hasta	é esa	wákhaka forma	ká no
dówa llegar	ta, tener	é ese	sér vivir	églabö, uno solo	é esa	wáge persona	ñé esa	të Erg.
tkabëgölö culebra	ktéwã matar	rö, ser	é esa	wáge persona	ñé esa	të Erg.	tolók lagarto	ktéwã matar
ro, ser	é esa	wáge persona	të Erg.	julík lagartija	ktéwã matar	rö, ser	é esa	wáge persona
të Erg.	kétali salamandra	kéglö rey	ktéwã matar	rö. ser	é esa	ká no	dúnéwã muerto	tsó estar
bikóle todo	i él	ké no	ãñãwã quedar	kúñã no estar	ñégapi. así	pé gente	jo llorar	tér sentada
úuuuu como	kómí, lejos	éra entonces	kuólüblë incestuoso	wákwa persona	é esa	túr corre	kóy mucho	
kómõ como	buké sapo	túr corre	ñégapi así	é eso	ká no	klór ser agarrado	ta tener	éra entonces

ká	kulúbölöṭa	wákwa	éra	klórawa	tabána	tkabëgölö			
no	incestuoso	persona	entonces	agarra	fácil	culebra			
të.	ié	të	i	kulkégéwa,	i	kó	wa	jalár	i
Erg.	ella	Erg.	(a) él	agarra	él	boca	con	oler	él
të,	i	siké	i	të	rréeee,	éképa	ká	i	
Erg.	(a) él	coge	ella	Erg.	detenidamente	después	no	este	
rö,	é	rö	skéna	éra	tkabëgölö	ék	chó	i	
ser	ese	ser	honrado	entonces	culebra	Refl.	enrosca	él	
yíga	títititi	éra	mañé	gártö	i	yíga.	i		
desde	despacito	entonces	irse	hacia un lado	él	desde	él		
átanarwa	ta	itóska,	ká	i	ktéwa	i	të,	éra	
quedar	tener	allí	no	(a) él	matar	ella	Erg.	entonces	
i	mañé	kulúbölö	ñé	e	ktéwa	i	të.	i	
ella	irse	incestuoso	ese	para	matar	ella	Erg.	(a) él	
buturegéwa	i	të,	i	ktégéwa	i	të,	i	małágéwekémj	
enrolla	ella	Erg.	(a) él	matar	ella	Erg.	(a) él	tragar	
i	të.								
ella	Erg.								

[Antes de que Sibö nos diera la vida, mucho antes, hubo en la tierra una generación. Y Sibö así les dijo a los hombres honrados sobre el incesto: "eso no puede ser: nuestra hermana es nuestra hermana y debemos sólo mirarla, sólo mirarla. Ellas son parientes nuestras; ellas son y se llaman como uno. Por eso de esas cosas no debemos reirnos, ni hacer sobre ellas bromas vulgares. Porque por eso nos come la culebra; por eso nos come el lagarto; por eso nos come la lagartija; por eso nos come el rey de las salamandras. Todos éstos nos matan por eso". Y esto pasaba porque en el tiempo de la primera generación la tierra estaba enferma y por eso el rey de las culebras enrollaba con fuerza a la gente hasta matarla. En aquellos tiempos los que eran honrados mataban a las culebras y luego las partían con el machete hasta dejarlas cortadas en pedacitos; pero aquellos que cometían incesto, esos no podían partirlas y las culebras, al no quedar cortadas, buscaban a la gente para desquitarse. Pero también en el tiempo de la primera generación había gente honrada. Una persona recta no entra al lugar donde se sientan sus parientes, ni tampoco al lugar donde está el asiento que su hermana tiene para su cuñado,

ni tampoco llega a la cama de la manera en que aquél llega. A esa persona que vive con su hermana como si fueran uno, a esa persona la mata la culebra; a esa persona la mata el lagarto; a esa persona la mata la lagartija; a esa persona la mata el rey de las salamandras. Y todavía después de todo esto, el incestuoso no queda lo bastante muerto. Y así, mientras la gente lo llora allá lejos, él debe correr mucho, debe correr mucho, debe correr como un sapo para no ser alcanzado. Porque al que no es incestuoso, a ese la culebra lo alcanza fácilmente, lo agarra y lo huele detenidamente con su boca, y luego, como aquél no es su presa porque es honrado, la culebra se enrolla por encima de él y lo abandona despacito sin matarlo. Pero entonces ella se vuelve hacia el incestuoso y a ese lo mata: lo enrolla, lo mata y se lo traga].

Apéndice 5.

Glosario de términos y expresiones relacionadas o afines con la espantología cabécar.

El presente Glosario, que incluimos en este quinto y último Apéndice, tiene como objetivo ofrecer un cuerpo de definiciones correspondientes a los

términos que configuran el universo de los espantos en la cultura cabécar, así como de las principales expresiones, esencialmente cualificativas, que operan en este campo léxico.

En este corpus hemos incluido, además, aquellos términos que denotan entidades que no están comprendidas en el campo léxico señalado, pero que, por ser aludidas en el desarrollo del artículo, hemos creído de interés incorporarlas a este Glosario.

También debemos hacer notar que en los casos de términos registrados en uno solo de los dialectos, hemos acudido a la notación entre paréntesis utilizada en el cuerpo del artículo, es decir: dialecto del sur (d.s.) y dialecto del norte (d.n.). Obviamente, la ausencia de estas anotaciones implica que el término en cuestión se ha obtenido de informantes de ambos dialectos.

alar 'duende genérico'. Denomínase así a un conjunto de espantos, singulares y colectivos, caracterizados por su tamaño pequeño y por presentar determinadas malconformaciones físicas innatas, tales como **klō étaba t̥a** 'tienen una sola pierna', **jula étaba t̥a** 'tienen un solo brazo', **małék t̥a** 'tienen rabo', **kołó** 'andan pegados de a dos', etc. // Nombre que se le da a un grupo de duendes agoreros que asustan a la gente y que suelen matar a los animales domésticos que se encuentran en las cercanías de las casas.

aúk (d.n.) Diablos con aspecto humano que asusta en la selva.

bě Término que alterna con **běwák** para designar genéricamente a los diablos.

běchí Expresión compuesta por los términos **bě** 'diablo' y **chí** 'capacidad que poseen los diablos para adquirir distintas formas', y que alterna con **běwák** y **bě** para designar genéricamente a los diablos.

bě sō iwō yawō Diablos con aspecto de mono congo que asusta en la selva.

běwák Expresión con la que se designa genéricamente a los diablos.

biössël Espíritu agorero no malo, que anuncia calamidades emitiendo silbidos.

blúi Nombre con el que alternativamente se designa a **dawárgö**, el espíritu protector de los animales del monte.

bukú bulu 'El espíritu de la brisa'. Ser mitológico hermano de **sërikë**. Según la tradición, era el menor de los niños ante cuya presencia **m̥kō** dio muerte a su madre, dejándola colgada hasta pudrirse, y que, desde entonces al igual que **sërikë**, protege a los cabécaros de la acción de los diablos.

bulu Término que designa genéricamente a los espíritus. En el conjunto de éstos, la cultura cabécar distingue a los espíritus que son **j̥akn̥am̥a** 'espantos' y a los que no poseen esta condición y que, por ende, son 'no malos'. Entre estos últimos se comprenden los 'espíritus protectores', los **bulu w̥ayökō** 'espíritus agoreros' y los **wí bulu**, que corresponden a la parte del espíritu del hombre que tras la muerte continúa en la tierra.

chí Capacidad para adquirir distintos aspectos que la cultura cabécar le atribuye a los diablos.

dawárgö Espíritu protector de todos los animales del monte.

dín̥am̥a 'tigre de agua'. Espanto zoomorfo con el aspecto de un tigre de enormes proporciones que merodea por las orillas de los ríos atacando a quienes encuentra a su paso. Según la tradición, el origen de este espanto se remonta a los tiempos remotos en la figura de un hombre que acostumbraba a regalarle pescados a un perico que se convertía en mujer en ausencia de los hombres con quienes vivía, y que un día sorprendido y herido por uno de éstos, buscó refugio en el río, convirtiéndose en tigre de agua.

doló talók 'el lagarto negro'. Personaje mitológico que en tiempos remotos convivió in-

- cestuosamente con su hermana, por lo cual *sibö* la convirtió a ella en *tkabëgölö* y a él en un lagarto negro de colosales dimensiones, obligándolo a vivir en las profundidades de los ríos y de las pozas de donde sale para devorar a quienes cometen incesto.
- dulúrba** (d. s.) Término con el que alternativamente se designa a *tkabëgölö* entre los hablantes del dialecto del sur.
- gús** (d. n.) Duende al que se le atribuye el hacer que la gente se pierda en la selva, acudiendo para ello a tomar el aspecto de un familiar, con lo cual consigue ser seguido por la víctima hasta que ésta termina por desorientarse y perderse.
- irówák juér tã** Designase así la capacidad que poseen algunos diablos para adquirir el aspecto de animales.
- i shëwãwã tã** 'que hace perderse' (el morfema *i* expresa el objeto de un verbo transitivo). Expresión que los cabécares usan como atributo de ciertos duendes. Así, *gús* es caracterizado como *sértsö shëwãwã tã* 'que hace perderse a la gente', en tanto *yëria köglö* lo es como *yëria shëwãwã tã* 'que hace perderse a los cazadores'.
- ís** (d. n.) Diablos con aspecto de danta o caballo que asustan en la selva.
- jákpöpö** Diablos con aspecto humano que suelen robar objetos caseros y animales domésticos, cuya pérdida es agorera para sus dueños.
- jãknãmã** 'espanto genérico'. Denomínase así el conjunto de seres imaginarios cuya presencia o acciones infunden temor a los cabécares.
- jamã júr** Hilos incandescentes de regular longitud que cruzan el cielo presagiando calamidades en el lugar donde caen.
- jörósala** (d. n.) Diablos con aspecto humano pero con las extremidades sepradas del cuerpo, que salen a asustar a los caminantes en la selva.
- jõnãmã** (d. n.) Diablo con aspecto de oso colmenero que asusta en la selva.
- jõnjõn** Diablos con aspecto de mujeres que asustan en la selva.
- jul{k** 'la lagartija'. Uno de los espantos zoomorfos que, según la tradición cabécar, devora a quienes cometen incesto.
- ká juér tã** 'que no se ve'. Condición que los cabécares atribuye a los *bulu* 'espíritus'.
- káro wã yé** Condición de 'estar convertido en piedra' en la que, por castigo de *sibö*, viven cuatro diablos, a saber: *ködawë*, *sórkua*, *kóbala* y *sébalë*, los cuales, según la tradición, habitan en lo más alto de los montes, matando a los cazadores y caminantes que llegan hasta sus dominios.
- kérówák** Condición de 'ser eterno' que en la cultura cabécar la comparten *sibö*, el gran hacedor; los seres mitológicos y los espíritus no malos; los espantos, es decir los diablos, duendes, espíritus malos y los espantos zoomorfos, y, finalmente, cuatro elementos naturales, a saber, los ríos, la tierra, las montañas y las piedras.
- kébatsí** Espíritu con alas que vuela en lo más alto de las montañas, atacando y a veces dando muerte a quienes se internan en sus dominios. Según la creencia, se le ahuyenta quemando chile.
- kétali këglö** 'el rey de las salamandras'. Uno de los cuatro espantos zoomorfos que, según la tradición cabécar, devora a quienes cometen incesto.
- kirítabö** Diablo con aspecto humano cuya visión es agorera y que acostumbra a merodear por los alrededores de las casas robando objetos caseros y animales domésticos, cuya pérdida es también señal de mal augurio para sus dueños.

- kó** (d. s.) Duendes agoreros que habitan los lugares aledaños a las lagunas y que ocasionalmente asustan a los caminantes con su característico aspecto con dos bocas, la segunda de las cuales la tienen en la nuca.
- kóbala** Diablos que, según la tradición, acostumbraba a andar desnudo por la selva escondiendo oro y piedras preciosas, en castigo por lo cual sibö lo convirtió en piedra, condición ésta en la que vive hasta hoy en lo más alto del monte.
- kódawë** Según los cabécares es el primer diablo que existió. Sibö lo convirtió en piedra, condición ésta en la que vive hasta hoy entre las piedras más altas del monte, dando muerte a quienes penetran en sus dominios.
- kólô** 'siameses', 'que andan pegados de a dos'. Una de las características que los cabécares atribuyen a los duendes.
- míkô** Llamado también *míkô yakéla*, esto es 'la vieja mala'. Diablos con aspecto de mujer que deambula por el monte asustando a la gente con sus gritos. A veces adopta la apariencia de una muchacha, con el propósito de atraer a los hombres y luego devorarlos. De ella se dice que antes, en los días de lluvia, huía de *sérikë* y *tala*, buscaba refugio en los ranchos ante la impotencia de sus moradores quienes no se atrevían a echarla por el temor a sus muchos poderes. Se la caracteriza como un diablo sanguinario que puede matar a la distancia a quienes encuentre en la selva. Una vez, en tiempos remotos, mató a una mujer, colgando sus huesos ante los cuatro hijos de aquella, dos de los cuales, *sérikë* y *bukú bulu*, desde aquel día, junto con *tala*, la persiguen, protegiendo a los cabécares tanto de ésta como de los demás diablos. Por su aspecto de mujer, ha pasado también a concentrar en ella los atributos de La Llorona, el personaje de la leyenda hispánica que ha tenido mucha difusión en los lugares donde existen asentamientos cabécares.
- míkô yakéla** Véase *míkô*.
- naméj** 'asesino', 'que mata'. Término usado como atributo de los espantos que poseen esta condición. Así, algunos de ellos son caracterizados como *sé* o *sértsó naméj* 'que matan humanos'; otros como *yéria naméj* 'que matan cazadores', y algunos duendes como *irówák dalí naméj* 'que matan animales domésticos'.
- núwali** Grupo de duendes que con sus deformidades asustan en la selva.
- óklipa** (d. n.) Espíritu que asusta y que acostumbra a deambular por las cercanías de las casas.
- ónamã** Diablos con aspecto de perro mechudo que asusta en la selva.
- pák** (d. n.) Nombre antiguo de *tkabëgölö*.
- pójpö** Diablos con aspecto de gavilán que asustan en la selva y que merodean las casas robando objetos y animales domésticos, cuya pérdida es agorera para sus dueños.
- sálba** Diablos agoreros con aspecto de mono colorado.
- sálwógiri** Lechuza listada u orejuda (*Rhinoptynx clamator*). Ave cuyo canto nocturno es interpretado como agorero para quien lo escucha.
- sánÿre** Duendes agoreros que suelen cantar en la lejanía anunciando la proximidad de la lluvia.
- sáñktowíi** (d.n.) Diablos con aspecto de monos que asustan en la selva.
- sawí** Diablos con aspecto de cariblanco que asusta en la selva.
- sbalá** Duende hermano de *ska* que, según la tradición, acostumbraba en tiempos remotos a matar a la gente, acción que conseguía con sólo aproximarse a las personas. En castigo por esto, sibö lo con-

denó a vivir para siempre debajo de la tierra.

sébalë Diablo con aspecto humano pero con rabo, a quien **sibö** convirtió en piedra y que desde entonces vive en tal condición matando a los cazadores que llegan hasta las grandes piedras que coronan los montes.

sé nāmēj 'asesino de humanos'. Condición que según la cultura cabécar poseen, entre los **jáknāmā**, algunos diablos, espíritus y los espantos zoomorfos.

sértsó jōjō é rō 'que antes eran humanos'. Condición que la cultura cabécar la atribuye a los espantos zoomorfos.

sértsó juér tã 'que se ve como humano'. Expresión que denota la capacidad de adquirir aspecto humano que poseen algunos diablos tanto singulares como colectivos.

sértsó nāmēj Véase **sé nāmēj**.

sé wómēlë 'nuestro enemigo'. Expresión que corresponde a una de las características que la cultura cabécar le atribuye genéricamente a los espantos.

sérikë 'el espíritu de las tormentas'. Ser mitológico que cuando niño y en su presencia, además de la de sus tres hermanos, **míkö** dio muerte a su madre colgando ante ellos sus huesos, y que desde entonces protege a los cabécares de las acciones de los diablos.

sibö 'el gran hacedor', 'Dios'. Figura eterna que ocupa el lugar máximo y central de la religión cabécar. Según la tradición, **sibö** fue el creador de la tierra, de la naturaleza, de los animales y de los hombres, dando a todas estas entidades la energía vital para seguir existiendo en el tiempo. La tradición oral lo caracteriza como un hombre honrado que no podía ser muerto y dotado de poderes como los de transformar la noche en día y el día en noche, o convertirse en animal o en cualquier obje-

to, condiciones éstas que lo llevaron a triunfar sobre sus enemigos y en especial sobre **sórkula**. A estos poderes sumaba en tiempos remotos, el de convertir a los hombres en animales y a los diablos en piedra en castigo a los primeros por faltar a la prohibición del incesto y a los segundos por sus malas acciones.

ska Duende hermano de **sbalá** que, según la tradición, acostumbraba en tiempos remotos a elevarse por los aires y desde allí colgar a la gente con mecates manteniéndolas suspendidas hasta que dejaran de existir. En castigo por estas acciones, **sibö** lo dejó pegado al sol, lugar éste donde hasta hoy vive.

sórkua Diablo con aspecto de **síkua** 'hombre blanco' que, según la tradición, quiso una vez matar a todos los animales, razón por la cual **sibö** lo convirtió en piedra, condición ésta en la que hasta hoy vive en lo más alto del monte.

sórkula Personaje mítico que según la tradición cabécar fue en sus orígenes un importante **suquia** ('curandero') y que llegó a ser el principal antagonista de **sibö** en los primeros tiempos de la tierra. En distintas leyendas cabécares que narran su enfrentamiento con **sibö**, **sórkula** termina por ser destrozado y con sus miembros y vísceras desperdigadas por **sibö** al viento. Según los cabécares, **sórkula** es en la actualidad un espíritu no malo que anuncia con diferentes ruidos la muerte por asesinato de algún miembro familiar de quien los escucha.

sókötö bé bágilë 'el primer diablo que existió'. Condición que la cultura cabécar le atribuye a **kódawë**.

sulá Espíritu protector de mayor jerarquía para los cabécares.

suwí bulu Nombre de un espíritu que asusta en la selva.

- shkuá** Legendario 'rey de las culebras'. Personaje mítico que se caracterizaba por poseer una flecha que jamás fallaba y que en tiempos remotos fue adversario de sibö. Según algunos cabécares, shkuá es ahora yéliá, el espíritu subordinado a dawárgö, quien mata a los cazadores habituales empleando para ello la mordedura de algún ofidio venenoso.
- tala** 'el espíritu del trueno'. Entidad que protege a los cabécares contra las acciones de los diablos, a los cuales persigue en los días de lluvia obligándolos a esconderse en sus guaridas.
- talók** 'lagarto'. Término que alterna con doló talók para designar a dicho espanto zoomorfo.
- tulu júr** Bolas incandescentes que cruzan el cielo presagiando calamidades en el lugar donde ellas caen.
- tkabëgölö** 'la culebra'. Personaje mítico femenino que en tiempos remotos vivió incestuosamente con su hermano, por lo cual sibö los castigó convirtiéndolo a él en doló talók y a ella en una culebra de gran tamaño, cubierta de plumas y con cachos en la cabeza, y obligándola a vivir para siempre en el fondo de los ríos y de las pozas, de donde sale para devorar a quienes cometen incesto.
- tkíwá ta** 'que asusta'. Característica que, según los cabécares, poseen algunos diablos, duendes y espíritus quienes provocan miedo ya por sus aspectos, ya por los diferentes ruidos que producen.
- wáyökö** 'agorero'. Condición que en la cultura cabécar es compartida por un conjunto de obetos, fenómenos y seres míticos. Entre los espantos son wáyökö algunos diablos y duendes, en especial por su atribuida característica de robar objetos caseros y animales domésticos cuya pérdida es interpretada por los dueños como señal de mal augurio.
- wí bulu** Expresión que designa el conjunto de ruidos que produce wöbla shulé, que es la parte del espíritu del hombre que se queda en la tierra tras la muerte, en las cercanías de la casa y en los lugares que a la persona muerta le fueron familiares durante su existencia.
- wí buluwák** Una clase de mariposas nocturnas de gran tamaño y de color oscuro (*Eueides aliphera*) cuya presencia en los ranchos es una señal agorera.
- wík** Diablos con aspecto humano que asustan en la selva.
- wöbla shulé** (lit. 'ojo izquierdo'). Expresión que designa la parte del espíritu humano que habita en el ojo izquierdo y que después de la muerte permanece en la tierra deambulando por las cercanías de la casa y por los lugares familiares. Según los cabécares, se trata en este último caso de un wí bulu, al que se le reconoce porque los ruidos que hace son similares a los que hacía la persona durante su vida.
- wöbla wómá** (lit. 'ojo derecho'). Expresión que designa la parte del espíritu humano que reside habitualmente en el ojo derecho y la cual después de la muerte abandona para siempre la tierra, separándose así para siempre de wöbla shulé.
- yéliá** Espíritu subordinado a dawárgö, el protector de los animales del monte, que ataca y da muerte a los cazadores habituales, empleando como lanza la mordedura de algún ofidio venenoso.
- yéria kóglö** Duende al que se le atribuye el hacer perderse a los cazadores en la selva al imitar desde diferentes lugares los ruidos característicos de los animales que han salido a cazar.
- yóbí** 'eterno(a)'. Condición que la cultura cabécar le atribuye a cuatro clases de entidades, siendo éstas: sibö; los seres mitológicos y los espíritus no malos; los jáknámá, es decir diablos, duendes, es-

piritus malos y espantos zoomorfos, y, finalmente, a cuatro elementos naturales, a saber: los ríos, las montañas, la tierra y las piedras.

yökó bakalí 'fuego fatuo'. Fuego irreal que en ocasiones se observa a la distancia en el monte y cuya visión se interpreta como agorera.

yulëéyë Denomínase así el conjunto de malformaciones innatas que los cabécares atribuyen a los duendes, tales como kló étaba tã 'tienen una sola pierna', jula étaba tã 'tienen un solo brazo', małék tã 'tienen rabo' y kołó 'andan pegados de a dos'.

yuwí julaskuó (d.n.) Diablos con aspecto de monos con manos de cangrejos que asustan en la selva.

NOTAS

- (1) Los contenidos del presente artículo corresponden a un dominio semántico de la lengua cabécar que hemos profundizado en el marco del Proyecto de Investigación 021-84-23 "Diccionario Pandialectal de la Lengua Cabécar", patrocinado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.
Tanto en lo que corresponde a la concreción integral de este Proyecto como a los resultados del estudio que aquí presentamos, nos cabe agradecer al Doctor Gabriel Macaya Trejos, Vicerrector de Investigación, a la señora Carmen Zamora de Páez, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos de esa Vicerrectoría, y a todo el personal de esa unidad, el generoso apoyo y el constante estímulo que nos han brindado en el transcurso de cada una de las fases de nuestro quehacer en esta investigación. De igual manera, debemos manifestar nuestro agradecimiento al Doctor Adolfo Constenla Umaña, Profesor del Departamento de Lingüística, por el aliento y las siempre atinadas observaciones que nos brindó durante la elaboración de este trabajo.
- (2) En especial sobre los aspectos controversiales del análisis componencial, véase Lyons (1968/1977: 488 y ss. y 1981: 88-90).
- (3) Una concisa pero clara descripción del aporte de estos dos semantistas a la teoría del campo léxico, la proporciona Horst Geckeler, *Semántica estructural y teoría del campo léxico*. Madrid: Gredos, 1976, págs. 100 y ss.
- (4) Los informantes de quienes hemos obtenido la mayor parte de los datos que se exponen en este trabajo, son los siguientes (se indica entre paréntesis sus respectivas procedencias): Saúl Villanueva Villanueva (San José Cabécar), Matilde Fernández Morales (San José Cabécar), Esteban Beita Ríos (Ujarrás), Manuel García García (Moravia, Chirripó), Ramiro Salazar Brenes (Moravia, Chirripó), Amalia Madriz Salazar (Barbilla, Chirripó) y Reimundo Espinoza Méndez (Zent, Chirripó).
- (5) Los términos y enunciados en lengua cabécar que se citan en este artículo están transcritos en un alfabeto práctico de índole parcialmente alofónica, cuyas equivalencias y fundamentos pueden consultarse en nuestro "Alfabeto práctico pandialectal de la lengua cabécar". *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* XI, 1, págs. 131-137. En todo caso, para quien no tenga a mano esta publicación, debemos anotar que los grafemas que se emplean en este alfabeto práctico y que no se hallan en la escritura del español o tienen en ésta una equivalencia distinta, son los siguientes: < ɛ̃ > representa una vocal anterior de abertura intermedia alta no redondeada, es decir, entre las realizaciones comunes de "i" y "e"; < ɔ̃ > representa una vocal posterior de abertura intermedia alta redondeada, es decir entre las realizaciones comunes de "u" y "o", aunque debe señalarse al respecto que el dialecto del norte presenta en variación libre una realización alargada; < tk > representa un sonido coarticulado dentoalveolar sordo; < ts > representa un sonido africado dentoalveolar sordo; < sh > representa un sonido fricativo alveopalatal sordo; < j > representa una aspiración sorda; < ʁ > representa una nasal velar y < l > representa una vibrante alveolar retrofleja. Al margen de estas equivalencias nos cabe indicar que las vocales nasales se representan con el diacrítico < ̃ > y que las tilde registran la existencia de tono alto en la vocal correspondiente, indicando su ausencia tono bajo o neutro. Por último hemos de señalar que el alfabeto práctico refleja la variación libre que presenta el cabécar entre los alófonos sordo [k] y sonoro [g] del fonema / k /.
- (6) En el desarrollo del artículo hemos acudido al encochetamiento para referir los rasgos o componentes semánticos, distinguiéndolos así de los lexemas que son las unidades definidas por aquéllos.
- (7) En lo referente a sibö, que en su calidad de "gran hacedor" se constituye en el eje de la religión de los cabécares y, consecuentemente, en la figura de mayor jerarquía de la tradición oral de este pueblo, hemos optado por desechar la traducción de 'Dios' que la mayoría de los hablantes de esta lengua emplea, con el objeto de evitar confusiones con el término correspondiente al dominio conceptual y léxico del cristianismo.
- (8) Al enmarcarse nuestra investigación en el campo de los "espantos", los espíritus y seres mágicos que no integran este dominio y que se mencionan en el desarrollo del artículo, deben ser considerados como

alusiones o ejemplificaciones de elementos pertenecientes a otra forma de vida mayor, cuyo universo y jerarquizaciones nos proponemos estudiar en un futuro próximo.

español de Costa Rica la palabra 'lagarto' posee el significado de 'caimán' (*Crocodylus acutus*) (Cfr. Gagini, 1892/1975).

- (9) En la expresión de este rasgo, así como en el paradigma que más adelante se ofrece, se hace necesario advertir que en la etnozoología cabécar el lexema *daké* (d. s.) ~ *naké* (d. n.) es polisémico, ya que designa tanto el genérico 'primate', 'mono', como el específico, en este caso típico, 'mono congo' tb. 'mono aullador' (*Alouatta villosa*).

Esta hiponimia nos obligó a emplear el lexema *daké* ~ *naké* tanto en los rasgos correspondientes a los específicos *yuwí julaskuö* y *sáñktowíi*, a los que se les caracteriza como "diablos con aspecto de monos", en el sentido genérico del término, como en el caso de *bé sö iwö yawö*, un diablo al que se le atribuye el aspecto de "mono congo", esto es, en referencia al específico.

- (10) El aspecto disyuntivo de "danta" o "caballo" que se les atribuye a los ís proviene del hecho de que el lexema *naí* significó primariamente 'danta' (*Tapirus bairdii*) aunque en la etapa de introducción del caballo pasó también a designar a este último en virtud del parecido, con exclusión del tamaño, entre ambos mamíferos. Cabe añadir que en nuestras investigaciones hemos registrado para la denotación de 'caballo' el término *naí* y el préstamo *kabáiö*, este último con marcada preferencia entre las generaciones jóvenes.
- (11) La expresión *kábata* (*ká* 'tierra' y *bata* 'punta') significa en cabécar 'montaña'. No obstante, por las características geográficas de las zonas donde habitan los cabécares, esta expresión es empleada usualmente con el significado de 'selva' o 'bosque'.

- (12) *dawárgö* es el espíritu protector de los animales del monte. Como dato etnográfico que estimamos de interés cabe acotar que para la cultura cabécar la diferencia fundamental entre los animales del monte y los domésticos estriba en que estos últimos carecen de *dawárgö*, esto es, de un espíritu protector.

- (13) Se trata de Saúl Villanueva Villanueva, nacido en San José Cabécar en el año 1964.

- (14) En la transcripción y traducción de estas descripciones, así como de las leyendas incluidas en los Apéndices de este trabajo, debo agradecer la valiosa ayuda brindada por el señor Feliciano Elizondo Figueroa, informante bribri del Departamento de Lingüística, y quien ha sido un eficaz colaborador en nuestras investigaciones sobre la lengua y cultura de los cabécares.

- (15) Se trata del señor Manuel García García, nacido en Chirripó en el año 1938 y actualmente residente en las cercanías de Siquirres.

- (16) Para la exacta comprensión de los atributos de este espanto zoomorfo debe tenerse en cuenta que en el

- (17) Se trata del señor Isabelito Morales Morales, nativo y residente de la localidad de Sepecue, cercana a San José Cabécar.

- (18) La referencia a los grupos o series de cuatro entidades, o bien a los múltiplos de esta cifra, es una constante en la tradición oral de los bribbris y, al parecer, también de los cabécares. Sobre este tema, aunque aplicada únicamente a relatos bribbris, versó en parte nuestra ponencia "El concepto de motivo a través de una muestra de la tradición oral indígena costarricense", presentada en el Primer Congreso Bolivariano de Literatura Oral, celebrado en Ciudad de Panamá del 25 al 29 de noviembre de 1983.

- (19) En este caso, a diferencia del tratamiento dado en el paradigma de los diablos a los rasgos del aspecto, hemos desechado una marcación del tipo ... + rasgo adicional para incorporar elementos como el plumaje y la posesión de cachos de *tkabëgöölö* o el color negro de *doló talók*, basándonos por una parte en que la presencia de tal marcación no contrastaría con su ausencia en otro específico del conjunto y, por otra, en que estos elementos de la caracterización no apuntan a dimensiones semánticas significativas y, como tales, no aparecen como atributos de estos dos espantos zoomorfos en la leyenda contenida en el Apéndice 4.

- (20) Las complicaciones para representar este rasgo se originan en el hecho de que el cabécar carece de conjunciones copulativas.

BIBLIOGRAFIA

Berlín, Brent. 1972. "Speculations on the Growth of Ethnobotanical Nomenclature". En: *Socio-cultural dimensions of language change*, B. Blount y Mary Sanches eds., New York: Academic Press, 1977, 70-101.

Berlin, Brent, Dennis E. Breedlove y Peter H. Raven. 1973. "General Principles of Classification and Nomenclature in Folk Biology". *American Anthropologist* 75, 214-242.

Berruto, Gaetano. 1976. *La Semántica*. México: Nueva Visión, 1979.

Bierwisch, Manfred. 1970. "Semántica". En: *Nuevos horizontes de la lingüística*, John Lyons ed., Madrid: Alianza Editorial, 1975, 175-194.

Black, Mary B. 1968. "Eliciting folk taxonomy in Ojibwa". En: *Cognitive Anthropology*, Steven

- Tyler ed., New York: Holt, Rinehart, and Winston, 165-187.
- Brown, Cecil H. 1977. "Folk botanical life-forms: their universality and growth". *American Anthropologist* 79, 317-342.
- Burling, Robbins. 1964. "Cognition and componential analysis: God's thruth or hocus-pocus?". *American Anthropologist* 66, 20-28.
- Colby, B. N. 1966. "Ethnographic semantics: a preliminary survey" *Current Anthropology* 7, 1, 3-17.
- Conklin, Harold C. 1964. "Ethnogenealogical method". En: *Explorations in Cultura. anthropology*, W. H. Goodenough ed., New York: Mc Graw-Hill, 25-55.
- Coseriu, Eugenio. 1967. *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos, 1977.
- Frake, Charles O. 1964. "Notes in Queries in Ethnography". *American Anthropologist* 66 (Part 2,3), 132-145.
- Gagini, Carlos. 1892. *Diccionario de costarriqueñismos*. San José: Editorial Costa Rica, 3ª ed., 1975.
- Geckeler, Horst. 1971. *Semántica estructural y teoría del campo léxico*. Madrid: Gredos, 1976.
- Goodenough, Ward. 1956. "Componential analysis and the study of meaning". *Language* 32, 1, 195-216.
- Leech, Geoffrey. 1974. *Semántica*. Madrid: Alianza Editorial, 1977.
- Lehrer, Adrienne. 1974. *Semantic fields and lexical structure*. Amsterdam-London: North-Holland Linguistic Series 11).
- Lounsbury, Floyd G. 1964. "The structural analysis of kinship semantics". En: *Cognitive Anthropology*, Steven Tyler ed., New York: Holt, Rinehart, and Winston, 1969, 193-212.
- Lyons, John. 1963. *Structural semantics*. Oxford: Blackwell.
- Lyons, John. 1968. *Introducción a la lingüística teórica*. Barcelona: Teide, 4ª ed., 1977.
- Lyons, John. 1981. *Lenguaje, significado y contexto*. Barcelona-Buenos Aires: Paidós.
- Margery Peña, Enrique. 1984. "Etnoornitología del cabécar de Ujarrás". *Estudios de Lingüística Chibcha* III, 7-63.
- Margery Peña, Enrique. 1985. "Alfabeto práctico pandialectal de la lengua cabécar". *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* XI, 1, 131-137.
- Margery Peña, Enrique. 1985. "Alfabeto práctico pandialectal de la lengua cabécar". *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* XI, 1, 131-137.
- Nida, Eugene A. 1975. *Componential analysis of meaning*. The Hague-Paris: Mouton.
- Nida, Eugene A., Johannes P. Louw y Rondal B. Smith. 1977. "Semantic domains and componential analysis of meaning". En: *Current issues in linguistic theory*, Roger Cole ed., Bloomington: Indiana University Press, 139-167.
- Spradley, James P. 1980. *Participant observation*. New York: Holt, Rinehart, and Winston.
- Sturtevant, William C. 1964. "Studies in Ethnoscience". *American Anthropologist* 66 (3, Part 2) 99-131.
- Ullmann, Stephen. 1963. "Semantic universals". En: *Universals of Language*, Joseph H. Greenberg ed., Massachusetts: The M. I. T. Press, 2ª ed., 1966.